



Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Baja California

Acta de Fallo

Licitación Pública Nacional Electrónica LA-18-TOM-018TOM995-N-17-2026 "Servicio de Mantenimiento Total Preventivo y Correctivo al Sistema de Alarma, Detección y Supresión de Incendios del Centro Nacional de Control de Energía"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Subgerencia de Administración de la Gerencia de Control Regional Baja California
---	---

En la Ciudad de Mexicali, siendo las **11:00** horas del **25 de septiembre de 2026**, en la oficina de la **Subgerencia de Administración**, de la **Gerencia de Control Regional Baja California**, ubicada en Calzada Lic. Héctor Terán Terán No. 1566, Fraccionamiento Desarrollo Urbano Xochimilco, C.P. 21380 de la ciudad de Mexicali, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de **Notificación del Fallo** de la Convocatoria de la **Licitación** indicada al rubro, de conformidad con el artículo **49** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la **Ley**), así como lo previsto en la **Sección III** "Forma y Término de los diversos actos del procedimiento", inciso **i) Acto de fallo y firma del contrato** de la **Convocatoria**.

Este acto fue presidido por el **C.P. Luis Carlos Castillo Aguirre**, Encargado de la Subgerencia de Administración en la Gerencia de Control Regional Baja California, servidor público designado por la convocante, Centro Nacional de Control de Energía, en términos del oficio **No. CENACE/DOPS-SO-GCRBC-SA/458/2025** de fecha **05 de septiembre de 2025**, quien, al inicio de este acto señaló que en términos de lo previsto en el artículo **36** de la **Ley**, por tratarse de un procedimiento electrónico éste se llevará a cabo a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas y sin la presencia de los licitantes a participar en este procedimiento de contratación.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que conforme a lo previsto por los artículos **47, 48**, párrafo primero, fracción **II**; **49** de la **Ley**; y **99** de su Reglamento, así como, lo señalado en la **Sección V**. "Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones y se adjudicará el contrato respectivo" de la **Convocatoria** a la **Licitación**, se estableció que el criterio de evaluación a utilizar en el presente procedimiento de contratación es el criterio **Binario**.

SEGUNDO.- Que la **Subgerencia de Administración**, es la facultada para evaluar y dictaminar la **documentación legal** de las proposiciones presentadas; esto conforme a lo previsto por el numeral **5.1.8**, Apartado **XI** "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones", inciso **B**. de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de **"EL CENACE"**, y que del análisis realizado a las mismas, dictaminó que los documentos presentados por los licitantes en lo que corresponde a los requisitos señalados en la **Sección VI**. "Documentos y Datos que deben presentar los licitantes", numerales **1** al **20** de la convocatoria, observaron o no, las condiciones establecidas en la misma, conforme al **Dictamen de la documentación legal** de los siguientes licitantes y que se transcribe a continuación:

No.	Licitante	Resultado de la Evaluación Legal
1.	DETECCION Y SUPRESION INTELIGENTES S.A. DE C.V.	No Cumple
2.	ZYANIA TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.	Cumple





Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Baja California

Acta de Fallo

Licitación Pública Nacional Electrónica LA-18-TOM-018TOM995-N-17-2026 "Servicio de Mantenimiento Total Preventivo y Correctivo al Sistema de Alarma, Detección y Supresión de Incendios del Centro Nacional de Control de Energía"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Subgerencia de Administración de la Gerencia de Control Regional Baja California
---	---

Se transcribe la evaluación de los documentos legales presentados por los **Licitantes**:

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificaran	DETECCION Y SUPRESION INTELIGENTES SA DE CV	ZYANIA TELECOMUNICACIONES SA DE CV
1	Manifiesto de acreditamiento de la personalidad jurídica	Artículos 40 , párrafo primero, fracción VIII de la " LEY "; 83 , párrafo primero, fracción VI , inciso a), y 93 del Reglamento .	Que el documento contenga: 1. Del Licitante: a) Registro Federal de Contribuyentes. b) Nombre. c) Domicilio Completo. d) Datos de la escritura pública con la que se acredita la existencia legal de la persona moral. e) Descripción del objeto social de la persona moral. f) Nombre de los socios. g) Actividad Comercial según su Cédula de Identificación Fiscal (R.F.C.). h) Datos de la escritura pública con la que se acredita la o las reformas y/o modificaciones, en caso de haberlas. 2. Del representante legal del Licitante: a) Nombre. b) Registro Federal de Contribuyentes. c) Domicilio completo. d) Datos de la escritura pública en la que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas. Contenga nombre completo y firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	CUMPLE Presenta el formato 1 "Acreditamiento de la Personalidad Jurídica" Documento suscrito por el C. Víctor Manuel Orellana Buenrostro, Representante Legal de Detección y Supresión Inteligentes, S.A. DE C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas	CUMPLE Presenta el formato 1 "Acreditamiento de la Personalidad Jurídica" Documento suscrito por el C. Armando Gómez López, Representante Legal de ZYANIA TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas
2	Dirección de Correo Electrónico del Licitante	Artículo 83 , párrafo primero, fracción IV , inciso b) del Reglamento de la " LEY ".	Que el documento contenga: 1. La dirección de correo electrónico del participante interesado. Contenga nombre completo y firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	CUMPLE Presenta el formato 2 "Correo Electrónico del Licitante" Documento suscrito por el C. Víctor Manuel Orellana	CUMPLE Presenta el formato 2 "Correo Electrónico del Licitante" Documento suscrito por el C. Armando Gómez López,





Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Baja California

Acta de Fallo

Licitación Pública Nacional Electrónica LA-18-TOM-018TOM995-N-17-2026 "Servicio de Mantenimiento Total Preventivo y Correctivo al Sistema de Alarma, Detección y Supresión de Incendios del Centro Nacional de Control de Energía"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Subgerencia de Administración de la Gerencia de Control Regional Baja California
---	---

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificaran	DETECCION Y SUPRESION INTELIGENTES SA DE CV	ZYANIA TELECOMUNICACIONES SA DE CV
				Buenrostro , Representante Legal de Detección y Supresión Inteligentes, S.A. DE C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas.	Representante Legal de ZYANIA TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas.
3	Manifiesto de no existir impedimento para participar	Artículo 40 , párrafo primero, fracción IX de la " LEY "; 83 , párrafo primero, fracción VI , inciso e) del Reglamento .	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre del Licitante . 5. Declaración, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 71 y 90, cuarto párrafo de la " LEY ". Tratándose de personas morales, su representante legal deberá de manifestar con el escrito antes referido que tanto el Licitante , como los socios o asociados, no se encuentran inhabilitados. 1. Contenga nombre completo y firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	CUMPLE Presenta el formato 3 "Manifiesto de no existir impedimento para participar" Documento suscrito por el C. Víctor Manuel Orellana Buenrostro , Representante Legal de Detección y Supresión Inteligentes, S.A. DE C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas.	CUMPLE Presenta el formato 3 "Manifiesto de no existir impedimento para participar" Documento suscrito por el C. Armando Gómez López , Representante Legal de ZYANIA TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas.
4	Declaración de integridad	Artículo 40 , párrafo primero, fracción X de la " LEY ".	Que el escrito contenga: 1. La manifestación por parte del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral, de que éste no se encuentra en alguno de los supuestos señalados en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la LEY . 2. Incluya la manifestación Bajo Protesta de Decir Verdad. 3. La firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral, así como el nombre del mismo	CUMPLE Presenta el formato 4 "Declaración de integridad" Documento suscrito por el C. Víctor Manuel Orellana Buenrostro , Representante Legal de Detección y Supresión Inteligentes, S.A. DE C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas	CUMPLE Presenta el formato 4 "Declaración de integridad" Documento suscrito por el C. Armando Gómez López , Representante Legal de ZYANIA TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas
5	Acreditar la presentación del manifiesto, mediante	Artículo 40 , párrafo primero, fracción XI de la " LEY "; 83 , párrafo	Que el documento contenga:	NO CUMPLE	CUMPLE





Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Baja California

Acta de Fallo

Licitación Pública Nacional Electrónica LA-18-TOM-018TOM995-N-17-2026 "Servicio de Mantenimiento Total Preventivo y Correctivo al Sistema de Alarma, Detección y Supresión de Incendios del Centro Nacional de Control de Energía"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Subgerencia de Administración de la Gerencia de Control Regional Baja California
---	---

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificaran	DETECCION Y SUPRESION INTELIGENTES SA DE CV	ZYANIA TELECOMUNICACIONES SA DE CV
	el cual afirmen o nieguen, bajo protesta de decir verdad, los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el Protocolo de Actuación en Contrataciones. Dicho manifiesto será presentado a través https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf o del medio electrónico que disponga la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno	primero, fracción VI, inciso h) del Reglamento; numerales 3, 4, 5 y 6 del Anexo Segundo del Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones.	1. Acuse y manifiesto emitido por medio del sitio de la SABG. No es suficiente presentar el manifiesto, se requiere el acuse emitido por la plataforma. 2. Dirigido al Representante Legal del Licitante.	No Presenta el formato 5 "Acuse y manifiesto emitido por medio del sitio de la SABG" No presenta Acuse y manifiesto emitido por medio del sitio de la SABG en su lugar presenta un documento que no es el que se adquiere a través de la liga proporcionada No Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas	Presenta el formato 5 "Acuse y manifiesto emitido por medio del sitio de la SABG, dirigido a " Presenta Acuse y manifiesto emitido por medio del sitio de la SABG dirigido al C. Armando Gómez López con fecha 09 septiembre del 2026. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas
6	Declaración de Acciones	Artículo 40, párrafo primero, fracción XX de la "LEY"; 83, párrafo primero, fracción VI, inciso i) del Reglamento.	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre completo del Licitante. 5. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento. 6. Contenga nombre completo y firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	CUMPLE Presenta el formato 6 "Declaración de Acciones" Documento suscrito por el C. Víctor Manuel Orellana Buenrostro, Representante Legal de Detección y Supresión Inteligentes, S.A. DE C.V. A través del cual señala que su Representada no ejecutará con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio	CUMPLE Presenta el formato 6 "Declaración de Acciones" Documento suscrito por el C. Armando Gómez López, Representante Legal de ZYANIA TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V. A través del cual señala que su Representada no ejecutará con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio





Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Baja California

Acta de Fallo

Licitación Pública Nacional Electrónica LA-18-TOM-018TOM995-N-17-2026 "Servicio de Mantenimiento Total Preventivo y Correctivo al Sistema de Alarma, Detección y Supresión de Incendios del Centro Nacional de Control de Energía"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Subgerencia de Administración de la Gerencia de Control Regional Baja California
---	---

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificaran	DETECCION Y SUPRESION INTELIGENTES SA DE CV	ZYANIA TELECOMUNICACIONES SA DE CV
				o ventaja indebida en el procedimiento. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas.	o ventaja indebida en el procedimiento. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas.
7	Declaración de Subcontratación	Artículo 40 , párrafo primero, fracción XXI de la " LEY "; 83 , párrafo primero, fracción VI , inciso j) del Reglamento .	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre completo del Licitante. 5. Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento. 6. Contenga firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	CUMPLE Presenta el formato 7 "Declaración de Subcontratación" Documento suscrito por el C. Víctor Manuel Orellana Buenrostro , Representante Legal de Detección y Supresión Inteligentes, S.A. DE C.V. A través del cual manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que, en caso de resultar ganador, no subcontratará a otro Licitante que haya participado en el procedimiento. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas.	CUMPLE Presenta el formato 7 "Declaración de Subcontratación" Documento suscrito por el C. Armando Gómez López , Representante Legal de ZYANIA TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V. A través del cual manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que, en caso de resultar ganador, no subcontratará a otro Licitante que haya participado en el procedimiento. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas.
8	Manifestación de cumplimiento de normas	Artículo 54 , párrafo primero del Reglamento de la " LEY ".	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Objeto del procedimiento de contratación. 4. Nombre del Licitante . 5. Escrito en el que manifieste, cumplimiento de las normas oficiales mexicanas o estándares, según proceda y, en su caso, las normas internacionales, de conformidad con la Ley de Infraestructura de la Calidad. 6. Contenga firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal	CUMPLE Presenta el formato 9 "Manifestación de cumplimiento de normas" Documento suscrito por el C. Víctor Manuel Orellana Buenrostro , Representante Legal de Detección y Supresión Inteligentes, S.A. DE C.V. A través del cual señala se compromete al cumplimiento de Normas Oficiales	CUMPLE Presenta el formato 9 "Manifestación de cumplimiento de normas" Documento suscrito por el C. Armando Gómez López , Representante Legal de ZYANIA TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V. A través del cual señala se compromete al cumplimiento de Normas Oficiales





Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Baja California

Acta de Fallo

Licitación Pública Nacional Electrónica LA-18-TOM-018TOM995-N-17-2026 "Servicio de Mantenimiento Total Preventivo y Correctivo al Sistema de Alarma, Detección y Supresión de Incendios del Centro Nacional de Control de Energía"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Subgerencia de Administración de la Gerencia de Control Regional Baja California
---	---

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificaran	DETECCION Y SUPRESION INTELIGENTES SA DE CV	ZYANIA TELECOMUNICACIONES SA DE CV
			de la persona física o moral en la última hoja.	Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales o Normas de referencia o especificaciones. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas.	Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales o Normas de referencia o especificaciones. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas.
9	Manifiesto de nacionalidad mexicana	Artículo 58 del Reglamento de la "LEY".	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre completo del Licitante . 5. Escrito en el que el licitante, cotizante o postulante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana. 6. Número de Escritura Pública. 7. Fecha de Escritura Pública. 8. Contenga firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	CUMPLE Presenta el Formato 10 "Manifiesto de nacionalidad mexicana" Documento suscrito por el C. Víctor Manuel Orellana Buenrostro , Representante Legal de Detección y Supresión Inteligentes, S.A. DE C.V. A través del que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que su representada es de Nacionalidad Mexicana, constituida mediante Escritura Pública número 18,240 de fecha 23 de febrero de 2001. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas	CUMPLE Presenta el Formato 10 "Manifiesto de nacionalidad mexicana" Documento suscrito por el C. Armando Gómez López , Representante Legal de ZYANIA TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V. A través del que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que su representada es de Nacionalidad Mexicana, constituida mediante Escritura Pública número 9,574 de fecha 02 de junio de 2011. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas
10	Domicilio del Licitante para recibir Notificaciones.	Artículo 94, del Reglamento de la "LEY".	Que el documento contenga: 2. CURP, en su caso 3. R.F.C. 4. Personalidad Jurídica del proveedor o contratista. 5. Nombre (s) del contratista o proveedor, en su caso. 6. Primer Apellido del contratista o proveedor, en su caso. 7. Segundo Apellido del contratista o proveedor, en su caso. 8. Razón social del contratista o proveedor. 9. Estratificación.	CUMPLE Presenta Formato 11 "Domicilio del Licitante para recibir Notificaciones " Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas.	CUMPLE Presenta Formato 11 "Domicilio del Licitante para recibir Notificaciones " Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas.





Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Baja California

Acta de Fallo

Licitación Pública Nacional Electrónica LA-18-TOM-018TOM995-N-17-2026 "Servicio de Mantenimiento Total Preventivo y Correctivo al Sistema de Alarma, Detección y Supresión de Incendios del Centro Nacional de Control de Energía"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Subgerencia de Administración de la Gerencia de Control Regional Baja California
---	---

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificaran	DETECCION Y SUPRESION INTELIGENTES SA DE CV	ZYANIA TELECOMUNICACIONES SA DE CV
			10. País de Origen. 11. Domicilio convencional de la empresa, contratista o proveedor Tipo de vialidad. 12. Domicilio convencional de la empresa, contratista o proveedor Nombre de vialidad. 13. Domicilio convencional: Número exterior. 14. Domicilio convencional: Número interior, en su caso. 15. Domicilio convencional: Tipo Asentamiento. 16. Domicilio convencional: Nombre del asentamiento. 17. Domicilio fiscal: Nombre del municipio o alcaldía, 18. Domicilio convencional: Entidad Federativa. 19. Domicilio convencional: Código postal. 20. Página web del proveedor o contratista. 21. Contenga firma autógrafa del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.		
11	Las personas físicas y morales interesadas en participar en el presente procedimiento de contratación deberán estar inscritas en el registro electrónico de personas físicas y morales, y mantener actualizada la información que le sea requerida, conforme a los lineamientos que establezca la SABG .	Artículo 40 , párrafo primero, fracción VII de la " LEY "; y 83 , párrafo primero, fracción III , inciso h), del Reglamento .	Acuse electrónico emitido por la Plataforma al realizar el registro.	CUMPLE Presenta Acuse de registro emitida por la secretaria de Hacienda y Crédito Público. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas.	CUMPLE Presenta Acuse de registro emitida por la secretaria de Hacienda y Crédito Público. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas.
12	Las Mipymes podrán participar con ese carácter, cuando presenten copia del documento expedido por autoridad competente que	Artículos 48 . párrafo segundo de la " LEY "; 57 , y 83 , párrafo primero, fracción VI , inciso k), fracción VIII , inciso e) del Reglamento .	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre del Licitante .	Optativo	CUMPLE Presenta el formato 8 "Manifestación, Bajo Protesta de Decir Verdad, de la Estratificación de Micro,





Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Baja California

Acta de Fallo

Licitación Pública Nacional Electrónica LA-18-TOM-018TOM995-N-17-2026 "Servicio de Mantenimiento Total Preventivo y Correctivo al Sistema de Alarma, Detección y Supresión de Incendios del Centro Nacional de Control de Energía"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Subgerencia de Administración de la Gerencia de Control Regional Baja California
---	---

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificarán	DETECCION Y SUPRESION INTELIGENTES SA DE CV	ZYANIA TELECOMUNICACIONES SA DE CV
	determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter		5. Registro Federal de Contribuyentes del Licitante . 6. Tope máximo. 7. Señalamiento de la Esterificación (Micro, Pequeña o Median). 8. Contenga firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja. Del documento emitido por la Autoridad competente. 1. Se verificará que el documento se encuentra a nombre del Licitante , e 2. Indica el nivel de estratificación del Licitante .		Pequeña o Mediana Empresa (MIPYMES)" Documento suscrito por el C. Armando Gómez López , Representante Legal de ZYANIA TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V. A través del cual señala que se estatifica como una empresa Pequeña. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas.
13	Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con nombre, fotografía y firma del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral.	Artículo 93, último párrafo de Reglamento de la " LEY ".	Que el documento contenga: 1. Que esté por ambos lados, esté vigente, nombre, firma y fotografía del Licitante o el Representante Legal de la persona física o moral.	Optativo	CUMPLE Presenta copia fotostática de Credencial para Votar a nombre de C. Armando Gómez López expedida por el Instituto Nacional Electoral con vigencia 2025 – 2035. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas.
14	Manifiesto de no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público, o a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato no se actualiza un conflicto de interés, lo anterior, en los términos de lo dispuesto en el artículo 49, párrafo primero fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	Artículo 49, párrafo primero, fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre del Licitante . 5. Manifestación bajo protesta de decir verdad por parte del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral que, el Licitante que represento ninguno de los socios o directivos en su caso, no desempeñamos empleo, cargo o comisión en el servicio público; que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato	Optativo	CUMPLE Presenta el Formato 15 " Manifiesto de no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público " Documento suscrito por el C. Armando Gómez López , Representante Legal de ZYANIA TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V. A través del cual manifiesta que represento ninguno de los socios o directivos en su





Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Baja California

Acta de Fallo

Licitación Pública Nacional Electrónica LA-18-TOM-018TOM995-N-17-2026 "Servicio de Mantenimiento Total Preventivo y Correctivo al Sistema de Alarma, Detección y Supresión de Incendios del Centro Nacional de Control de Energía"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Subgerencia de Administración de la Gerencia de Control Regional Baja California
---	---

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificarán	DETECCION Y SUPRESION INTELIGENTES SA DE CV	ZYANIA TELECOMUNICACIONES SA DE CV
			correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. Contenga firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.		caso, no desempeñamos empleo, cargo o comisión en el servicio público; que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas
15	Modelo de Contrato	Artículos 40 , párrafo primero, fracción XIX ; 49 , párrafo quinto; 66 ; 67 de la " LEY "; 83 , párrafo primero, fracción II , inciso i), y 126 del Reglamento.		Optativo	CUMPLE Presenta el Formato 16 "Modelo de Contrato" Documento suscrito por el C. Armando Gómez López , Representante Legal de ZYANIA TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V. A través del cual manifiesta que el modelo de contrato es emitido a través del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos , de conformidad con lo estipulado en el artículo 83 , párrafo primero, fracción II , inciso i) del Reglamento de la LEY y en apego a lo estipulado en el ACUERDO por el que se incorpora como un módulo de Compras Mx la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas
16	Modelo de Garantía de Cumplimiento			Optativo	CUMPLE





Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Baja California

Acta de Fallo

Licitación Pública Nacional Electrónica LA-18-TOM-018TOM995-N-17-2026 "Servicio de Mantenimiento Total Preventivo y Correctivo al Sistema de Alarma, Detección y Supresión de Incendios del Centro Nacional de Control de Energía"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Subgerencia de Administración de la Gerencia de Control Regional Baja California
---	---

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificaran	DETECCION Y SUPRESION INTELIGENTES SA DE CV	ZYANIA TELECOMUNICACIONES SA DE CV
					Presenta el Formato 17 " Modelo de Garantía de Cumplimiento"
					Documento suscrito por el C. Armando Gómez López, Representante Legal de ZYANIA TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.
					Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas
17	Solicitud de pago mediante transferencia o depósito bancario.			Optativo	CUMPLE Presenta el Formato 18 "Solicitud de pago mediante transferencia o depósito bancario "
					Documento suscrito por el C. Armando Gómez López, Representante Legal de ZYANIA TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.
					Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas
18	Aviso de Privacidad Integral de los Procedimientos de Adquisiciones de Bienes, Contratación de Arrendamientos y Servicios.			Optativo	CUMPLE Presenta Formato 19 Aviso de Privacidad Integral de los Procedimientos de Adquisiciones de Bienes, Contratación de Arrendamientos y Servicios
					Documento suscrito por el C. Armando Gómez López, Representante Legal de ZYANIA TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.





Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Baja California

Acta de Fallo

Licitación Pública Nacional Electrónica LA-18-TOM-018TOM995-N-17-2026 "Servicio de Mantenimiento Total Preventivo y Correctivo al Sistema de Alarma, Detección y Supresión de Incendios del Centro Nacional de Control de Energía"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Subgerencia de Administración de la Gerencia de Control Regional Baja California
---	---

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificaran	DETECCION Y SUPRESION INTELIGENTES SA DE CV	ZYANIA TELECOMUNICACIONES SA DE CV
					Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas
19	Encuesta de Transparencia del Procedimiento.			Optativo	CUMPLE Presenta Formato 20 Encuesta de Transparencia del Procedimiento. Documento suscrito por el C. Armando Gómez López , Representante Legal de ZYANIA TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas
20	El adjudicado , deberá presentar documento vigente en el que conste la opinión positiva de la autoridad competente, respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales.	Artículos 40 , párrafo. Primero fracción XXII de la LEY ; y 39 , párrafo primero, fracción VI , inciso j) del Reglamento .	Los documentos vigentes relativos a: 1. Documento vigente expedido por el Servicio de Administración Tributaria , en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo. 2. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social. 3. Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.	Optativo	CUMPLE Presenta anexo opinión de cumplimiento referente al SAT, IMSS e INFONAVIT. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas

En el numeral **I** del **Apartado Fallo** de la presente Acta se expresan todas las razones **Legales** que sustentan la determinación del incumplimiento.

TERCERO.- Que la **Gerencia de Control Regional Baja California**, como Área Requirente de la presente contratación, está facultada para evaluar y dictaminar la **Documentación Técnica** de las proposiciones presentadas por los **Licitantes**; esto conforme a lo previsto por el numeral **5.1.8**, Apartado **XI** "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones **técnica**, legal, administrativa y económica de las





Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Baja California

Acta de Fallo

Licitación Pública Nacional Electrónica LA-18-TOM-018TOM995-N-17-2026 "Servicio de Mantenimiento Total Preventivo y Correctivo al Sistema de Alarma, Detección y Supresión de Incendios del Centro Nacional de Control de Energía"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Subgerencia de Administración de la Gerencia de Control Regional Baja California
---	---

proposiciones, inciso **A** de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de **"EL CENACE"**, y que, del análisis realizado a las mismas, dictaminaron que los documentos presentados por los **Licitantes** en lo que corresponde a los requisitos señalados en la Sección **VI**. "Documentos y Datos que deben presentar los **Licitantes**" de la **Convocatoria** cumplen o no con las condiciones establecidas en la en la misma, conforme a la Evaluación realizada mediante el criterio de evaluación **Binario**.

Derivado de la revisión, análisis detallado del **Formato 12** "Propuesta Técnica" de las proposiciones presentadas por los **Licitantes** participantes, realizada por la **Gerencia de Control Regional Baja California**, determinaron lo siguiente:

No.	Licitante	Resultado de la Evaluación Técnica
1.	DETECCION Y SUPRESION INTELIGENTES S.A. DE C.V.	Cumple
2.	ZYANIA TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.	Cumple

Para efecto de lo anterior se adjunta a la presente Acta debidamente firmado el Dictamen Técnico formulado por el área Requirente y Técnica.

En el numeral **I** del **Apartado Fallo** de la presente Acta se expresan todas las razones **Técnicas** que sustentan la determinación del incumplimiento.

CUARTO.- Conforme a lo previsto por el numeral **5.1.8** Apartado **XI** "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso **C**. de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de **"EL CENACE"**, el área competente para llevar a cabo la evaluación económica es la **Gerencia de Control Regional Baja California**, mismas que determinaron lo siguiente:

No.	Licitante	Resultado de la Evaluación Económica
1.	DETECCION Y SUPRESION INTELIGENTES S.A. DE C.V.	No Cumple
2.	ZYANIA TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.	Cumple



Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Baja California

Acta de Fallo

Licitación Pública Nacional Electrónica LA-18-TOM-018TOM995-N-17-2026 "Servicio de Mantenimiento Total Preventivo y Correctivo al Sistema de Alarma, Detección y Supresión de Incendios del Centro Nacional de Control de Energía"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Subgerencia de Administración de la Gerencia de Control Regional Baja California
---	---

Partida	Sub-Partida	Sitio	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	DETECCION Y SUPRESION INTELIGENTES S.A. DE C.V.		ZYANIA TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.	
						Precio Unitario	Precio Total sin Impuestos	Precio Unitario	Precio Total sin Impuestos
1	1	GCRBC	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de detección y supresión.	Servicio	1	\$243,723.82	\$243,723.82	\$203,138.62	\$203,138.62
	2		Servicio de pruebas hidrostáticas a tanques contenedores de Agente Limpio HFC 227ea (FM200) Marca Kidde.	Servicio	1	\$508,471.71	\$508,471.71	\$607,856.71	\$607,856.71
	1	SCLP	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de detección y supresión.	Servicio	1	\$243,723.82	\$243,723.82	\$90,578.41	\$90,578.41
	2		Servicio de pruebas hidrostáticas a tanques contenedores de Agente Limpio HFC 227ea (FM200) Marca Kidde.	Servicio	1	\$318,784.05	\$318,784.05	\$343,186.50	\$343,186.50
	1	SCSR	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de detección y supresión.	Servicio	1	\$243,723.82	\$243,723.82	\$86,032.62	\$86,032.62
	2		Servicio de pruebas hidrostáticas a tanques contenedores de Agente Limpio HFC 227ea (FM200) Marca Kidde.	Servicio	1	\$176,338.89	\$176,338.89	\$147,079.93	\$147,079.93
						Subtotal	\$1,734,766.11	Subtotal	\$1,477,872.79

***Nota:** Se determina que la propuesta del proveedor **DETECCION Y SUPRESION INTELIGENTES S.A. DE C.V.** se desecha ya que el precio ofertado resulta **No aceptable** ya que se encuentra por encima del Precio Aceptable de conformidad con el Art. 99, A Fracc. I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Por expuesto y fundado, así como en términos de lo estipulado por el artículo **49** de la **Ley**, es de resolverse el siguiente:

FALLO

- I.** La relación de **Licitantes** cuyas proposiciones se desecharon, expresando todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la **Convocatoria** que en cada caso se incumpla.





Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Baja California

Acta de Fallo

Licitación Pública Nacional Electrónica LA-18-TOM-018TOM995-N-17-2026 "Servicio de Mantenimiento Total Preventivo y Correctivo al Sistema de Alarma, Detección y Supresión de Incendios del Centro Nacional de Control de Energía"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Subgerencia de Administración de la Gerencia de Control Regional Baja California
---	---

"DETECCION Y SUPRESION INTELIGENTES S.A. DE C.V."	
Razones	Incumplimiento y Causa Expresa de Desechamiento
Legales:	Partida 1: Gerencia de Control Regional Baja California, Subgerencia de Control La Paz y Subgerencia de Control Santa Rosalía 1. Formato 5 No presenta Acuse y manifiesto emitido por medio del sitio de la SABG en su lugar presenta un documento que no es el que se adquiere a través de la liga proporcionada. De conformidad con lo previsto en los artículos 40 , fracción XVIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 83 , fracción VI de su REGLAMENTO ; y Numeral 6, inciso A) de la Convocatoria "Documentos que deberán presentar quienes deseen participar en el procedimiento de contratación", se hace de conocimiento de los LICITANTES participantes, los requisitos que deben cumplir y cuyo incumplimiento afectaría la solvencia de su PROPOSICIÓN y motivaría su desechamiento.
Económicos:	2. Se determina que la propuesta se desecha ya que el precio ofertado resulta No aceptable el cual que se encuentra por encima del Precio Aceptable de conformidad con el Art. 99, A Fracc. I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público . De conformidad con lo previsto en el artículo 5 , párrafo primero, fracción XIV , párrafo primero, inciso a) de la " LEY "; y 99 , párrafo tercero, inciso A) del Reglamento , de haberse utilizado el criterio de evaluación binario, cuando el monto ofertado resulte superior en un 10 (diez) por ciento respecto del que se obtenga como mediana en la investigación de mercado o, en su defecto, respecto del promedio de las ofertas presentadas, será causa de desechamiento .

II. La relación de Licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes, describiendo en lo general dichas proposiciones. Se presumirá la solvencia de las proposiciones, cuando no se señale expresamente incumplimiento alguno.

Licitante	Partida	Razones Legales, Técnicas y Económicas
ZYANIA TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.	Única	Cumplió con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la Licitación.

III. La relación de **Licitantes** cuyas proposiciones no obtuvieron el **puntaje máximo**, cuando se hubiere utilizado el criterio de evaluación por puntos y porcentajes, expresando las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación.

Se hace constar que, para el presente procedimiento de contratación **NO APLICA** el criterio de evaluación por puntos y porcentajes.



Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Baja California

Acta de Fallo

Licitación Pública Nacional Electrónica LA-18-TOM-018TOM995-N-17-2026 "Servicio de Mantenimiento Total Preventivo y Correctivo al Sistema de Alarma, Detección y Supresión de Incendios del Centro Nacional de Control de Energía"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Subgerencia de Administración de la Gerencia de Control Regional Baja California
---	---

IV. En caso de que se determine que el precio de una proposición no es aceptable o no es conveniente, se deberá anexar copia de la investigación de precios realizada o del cálculo correspondiente.

- a).** La Gerencia de Control Regional Baja California, como responsable de hacer la evaluación económica aplicaron la opción prevista en el artículo **99**, párrafo tercero, inciso **A**, numeral **I** del Reglamento de la **Ley**, para calcular el **precio no es aceptable**:

Cvo.	Cálculo Precio no aceptable (Precio que se observa como mediana en la Investigación de Mercado)	
	Licitante	Monto PE Partida Única
1	ADA SOLUCIONES CON INGENIERIA, S.A. DE C.V.	\$1,644,556.56
2	DETECCION Y SUPRESION INTELIGENTES S. A. DE C. V.	\$2,992,532.02
3	INJINEERINKA MANTEZ, S.A. DE C.V.	\$ 719,890.00
4	OCASO INTEGRADORES, S.A. DE C.V.	\$ 1,437,473.13
5	OSCAR LOPEZ LEAL	\$822,700.00
6	ZYANIA TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	\$1,675,295.63
	Mediana de la Investigación de Mercado	\$1,541,014.85
	Porcentaje	10%
	Importe	\$154,101.48
	Precio aceptable	\$1,695,116.33

Con base en lo anterior, en términos de lo previsto en el artículo **99**, inciso **A**, numeral **I**. del Reglamento de la **Ley**, cuando algún precio ofertado sea superior a **\$1,695,116.33** (Un millón seiscientos noventa y cinco mil ciento dieciséis pesos 33/100 M.N.) es considerado como **no aceptable** para efectos de adjudicación del contrato.

- b).** La **Gerencia de Control Regional Baja California**, como responsable de hacer la evaluación económica aplicaron la opción prevista en el artículo **99**, inciso **B**, del Reglamento de la **Ley**, para calcular el **precio conveniente**:

Se hace constar que, en términos de lo previsto en el artículo **99**, inciso **B**, fracción **II** del Reglamento de la **Ley**, se advierte la inexistencia de grupo de precio preponderantes.





Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Baja California

Acta de Fallo

Licitación Pública Nacional Electrónica LA-18-TOM-018TOM995-N-17-2026 "Servicio de Mantenimiento Total Preventivo y Correctivo al Sistema de Alarma, Detección y Supresión de Incendios del Centro Nacional de Control de Energía"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Subgerencia de Administración de la Gerencia de Control Regional Baja California
---	---

- V.** Nombre y domicilio del o los **Licitantes** a quien se adjudica el contrato, indicando las razones que motivaron la adjudicación, de acuerdo con los criterios previstos en la **Convocatoria**, así como la indicación de la o las partidas, los conceptos y montos asignados a cada **Licitante**.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, y con base en la evaluación legal, evaluación técnica y económica de las proposiciones presentadas, realizada por la **Gerencia de Control Regional Baja California**, con fundamento en los artículos **47, 48 y 49** de la **Ley**; y **99** de su **Reglamento**, así como la **Sección V**. "Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones y se adjudicará el contrato respectivo" de la **Convocatoria** de la **Licitación se adjudica** el contrato respecto de la **Partida Única** a la persona moral denominada **"ZYANIA TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V."**, con domicilio en Ponciano Díaz 15A, Col. Lomas de Sotelo. Naucalpan de Juárez, Estado de México, cuya proposición cumple con la totalidad de los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la **Convocatoria**.

Conforme a lo establecido por los artículos **67** de la **Ley**; y **83**, párrafo primero, fracción **II**, inciso **f**) de su **Reglamento**; y **Sección II** "Objeto y Alcance del Procedimiento de Contratación", inciso **f**) "Tipo de Contrato" de la **Convocatoria** la adjudicación del contrato será formalizada mediante un acuerdo de voluntades por **Contrato Cerrado**, considerando un monto total de **\$1,477,872.79** (Un Millón cuatrocientos setenta y siete mil ochocientos setenta y dos pesos 79/100 M.N.) sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, de acuerdo con lo siguiente:

Partida	Sub-Partida	Sitio	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	ZYANIA TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.	
						Precio Unitario	Precio Total sin Impuestos
1	1	GCRBC	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de detección y supresión.	Servicio	1	\$203,138.62	\$203,138.62
	2		Servicio de pruebas hidrostáticas a tanques contenedores de Agente Limpio HFC 227ea (FM200) Marca Kidde.	Servicio	1	\$607,856.71	\$607,856.71
	1	SCLP	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de detección y supresión.	Servicio	1	\$90,578.41	\$90,578.41
	2		Servicio de pruebas hidrostáticas a tanques contenedores de Agente Limpio HFC 227ea (FM200) Marca Kidde.	Servicio	1	\$343,186.50	\$343,186.50





Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Baja California

Acta de Fallo

Licitación Pública Nacional Electrónica LA-18-TOM-018TOM995-N-17-2026 "Servicio de Mantenimiento Total Preventivo y Correctivo al Sistema de Alarma, Detección y Supresión de Incendios del Centro Nacional de Control de Energía"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Subgerencia de Administración de la Gerencia de Control Regional Baja California
---	---

	1	SCSR	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de detección y supresión.	Servicio	1	\$86,032.62	\$86,032.62
	2		Servicio de pruebas hidrostáticas a tanques contenedores de Agente Limpio HFC 227ea (FM200) Marca Kidde.	Servicio	1	\$147,079.93	\$147,079.93
							\$1,477,872.79

VI. Fecha y hora para la firma del contrato en la Plataforma, así como para la presentación de garantías y, en su caso, para la entrega de anticipo.

En cumplimiento de lo dispuesto en la fracción **VI** del artículo **49** de la **Ley**, la formalización del contrato que se deriva del presente procedimiento de contratación se llevará a cabo dentro de los **15** (quince) días hábiles siguientes a la notificación de fallo de la presente **Licitación**, a través del **Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos** de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas ingresando a la dirección <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>, para lo cual deberán estar registrados en el referido Módulo.

El **Licitante** adjudicado deberá presentarse en la Gerencia de Control Regional Baja California, ubicada en Calzada Lic. Héctor Terán Terán No. 1566, Fraccionamiento Desarrollo Urbano Xochimilco, C.P. 21380 de la ciudad de Mexicali, en días hábiles, de las **9:00** a las **14:00** horas y de las **15:00** a las **17:00** horas, la documentación solicitada en la **Sección III** "Forma y Términos de los diversos actos del procedimiento", inciso **i)**, numeral **2.** de la **Convocatoria**, siendo entre otros documentos los siguientes del **Licitante** adjudicado:

a). Documentos legales personas morales

- 1 Acta Constitutiva y sus modificaciones.
- 2 Poder Notarial del representante legal.
- 3 Identificación oficial vigente con fotografía del representante legal.
- 4 Registro Federal de Contribuyentes del licitante.
- 5 Comprobante de domicilio del licitante con una antigüedad no mayor a 3 (tres) meses de expedición.

b). Documentos fiscales

- 1 Opinión Positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el Sistema de Administración Tributaria en términos del artículo **32-D** del Código Fiscal de la Federación, vigente a la firma del contrato.
- 2 Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, y en caso de que realice subcontratación de personal a través





Acta de Fallo

Licitación Pública Nacional Electrónica LA-18-TOM-018TOM995-N-17-2026 "Servicio de Mantenimiento Total Preventivo y Correctivo al Sistema de Alarma, Detección y Supresión de Incendios del Centro Nacional de Control de Energía"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Subgerencia de Administración de la Gerencia de Control Regional Baja California
---	---

de un tercero, deberá presentar dicha opinión por parte de la empresa subcontratada y del **Licitante** adjudicado.

- 3 Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en términos de lo previsto en el Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de junio de 2017.
- 4 En su caso, manifiesto de no contar con registro Obrero Patronal y Opinión Positiva del Cumplimiento de Obligaciones Obrero Patronal de la persona con quién subcontrata.

c). Manifestaciones

- 1 Escrito de Estratificación de Empresa en términos del artículo 3 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
- 2 Manifiesto de no ubicarse en alguno de los supuestos previstos en los artículos 71 y 90 antepenúltimo párrafo de la Ley.
- 3 Manifiesto bajo protesta de decir verdad del representante legal y de los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad que no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés, en términos de lo dispuesto en el artículo 49, fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- 4 Formato de Solicitud de Pago Mediante Transferencia o Depósito Bancario.

Se recuerda al **Licitante** adjudicado que en un plazo no mayor a **dos días hábiles** posteriores a la emisión del presente fallo, deberá presentar en la **Gerencia de Control Regional Baja California** la documentación que se menciona y en particular corresponda; siendo pertinente mencionar que de no presentarla en el plazo señalado y en consecuencia retrasarse la elaboración y formalización del instrumento contractual, se estará a lo dispuesto por el artículo 67 y 90 fracción I de la Ley; en caso de ser día inhábil, la entrega de la documentación se recorrerá al siguiente día hábil.

No obstante, con la notificación del presente fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles a partir de la fecha señalada en las bases de convocatoria para la prestación del servicio, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo dentro del plazo señalado.

El **Licitante** adjudicado deberá entregar la **Garantía de Cumplimiento** del contrato por el monto que a continuación se señala, equivalentes al **10%** (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al valor agregado, la entrega deberá realizarse en un plazo que no exceda a los **10** (diez) días naturales siguientes a la firma del documento que formalice la relación contractual, conforme a lo estipulado





Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Baja California

Acta de Fallo

Licitación Pública Nacional Electrónica LA-18-TOM-018TOM995-N-17-2026 "Servicio de Mantenimiento Total Preventivo y Correctivo al Sistema de Alarma, Detección y Supresión de Incendios del Centro Nacional de Control de Energía"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Subgerencia de Administración de la Gerencia de Control Regional Baja California
---	---

en la **Convocatoria** a la **Licitación**, considerando que las obligaciones contractuales son **Divisibles**. La Garantía de Cumplimiento deberá ser entregada conforme al **Formato 17** "Modelo de Garantía de Cumplimiento del Contrato" de la **Convocatoria**.

Partida	Descripción	Licitante	Número del Contrato	Monto	Garantía de Cumplimiento
Única	"Servicio de Mantenimiento Total Preventivo y Correctivo al Sistema de Alarma, Detección y Supresión de Incendios del Centro Nacional de Control de Energía"	ZYANIA TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.	CENACE-GCRBC-LP-002-2026	\$1,477,872.79	\$147,787.27
				\$1,477,872.79	

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo **129**, párrafo séptimo del Reglamento de la **Ley**, a efecto que los **Licitantes** adjudicados inicien las gestiones conducentes para la obtención de la garantía de cumplimiento, se hace de su conocimiento información del contrato:

No. de Contrato Interno	Objeto	Monto	Vigencia
CENACE-GCRBC-LP-002-2026	"Servicio de Mantenimiento Total Preventivo y Correctivo al Sistema de Alarma, Detección y Supresión de Incendios del Centro Nacional de Control de Energía"	\$1,477,872.79	A partir del 28 de septiembre del 2026 y hasta el 30 de noviembre de 2026 .

El **Licitante** adjudicado queda obligado ante el Centro Nacional de Control de Energía a responder en caso de negligencia, mala fe, impericia, dolo, por defectos funcionales y por defectos de diseño, de la respuesta inmediata en la atención y entrega de los bienes, así como cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos que se señalen en los contratos y sus anexos técnicos, lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos **75**, párrafo segundo de la **Ley**.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo **49** de la **Ley**, con la comunicación del presente fallo, el **Licitante** se dará por notificado acerca de las razones del por qué su proposición no resultó ganadora.

De conformidad con lo establecido en el artículo **85** último párrafo, de la **Ley**, "**EL CENACE**" en su carácter de convocante, conservará como antecedente, dentro del expediente integrado para el seguimiento del presente procedimiento, las proposiciones tanto técnicas como económicas presentadas por el licitante participante.

VII. Nombre, cargo y firma de la persona servidora pública que lo emite, señalando sus facultades de acuerdo con los ordenamientos jurídicos que rijan a la convocante. Indicará también el nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones.





Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Baja California

Acta de Fallo

Licitación Pública Nacional Electrónica LA-18-TOM-018TOM995-N-17-2026 "Servicio de Mantenimiento Total Preventivo y Correctivo al Sistema de Alarma, Detección y Supresión de Incendios del Centro Nacional de Control de Energía"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Subgerencia de Administración de la Gerencia de Control Regional Baja California
---	---

SERVIDOR PÚBLICO QUE EMITE EL FALLO	ÁREA
C.P. Luis Carlos Castillo Aguirre Servidor público designado por la convocante, el CENACE , en términos del oficio No. CENACE/DOPS-SO-GCRBC-SA/458/2025 de fecha 05 de septiembre de 2025	Subgerencia de Administración.

SERVIDOR PÚBLICO QUE EMITE EL DICTAMEN	ÁREA
Ing. Isidro Ernesto Olivas Félix En términos de lo previsto por el numeral 5.1.8 , Apartado XI "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones", inciso c) de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del CENACE .	Gerencia de Control Regional Baja California
C.P. Luis Carlos Castillo Aguirre En términos de lo previsto por el numeral 5.1.8 , Apartado XI "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones", inciso a) y c) de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del CENACE .	Encargado de la Subgerencia de Administración de la Gerencia de Control Regional Baja California.
Ing. David Alejandro Langarica Palomo En términos de lo previsto por numeral 5.1.8 , Apartado XI "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del CENACE .	Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
Ing. Carlos López Camacho En términos de lo previsto por numeral 5.1.8 , Apartado XI "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del CENACE .	Subgerencia de Control Santa Rosalía
Ing. Antonio Camacho Hernández En términos de lo previsto por numeral 5.1.8 , Apartado XI "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del CENACE .	Departamento Operación de TIC SCLP

En términos del artículo **50** de la **Ley**, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica:
<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>, para efectos de su notificación. Este procedimiento sustituye a la
notificación personal.





Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Baja California

Acta de Fallo

Licitación Pública Nacional Electrónica LA-18-TOM-018TOM995-N-17-2026 "Servicio de Mantenimiento Total Preventivo y Correctivo al Sistema de Alarma, Detección y Supresión de Incendios del Centro Nacional de Control de Energía"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Subgerencia de Administración de la Gerencia de Control Regional Baja California
---	---

En uso de la palabra, la persona servidora pública representante del Órgano Interno de Control en el Centro Nacional de Control de Energía manifiesta que, con fundamento en los artículos **37**, fracciones **XXX** y **XLVI**, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; **36**, párrafo cuarto, de la Ley, y **70**, fracciones **III** y **XXX**, del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, publicado en el Diario Oficial de la Federación el **31** de **diciembre** de **2024**, reformado mediante decreto publicado en el propio Diario el **21** de **marzo** de **2025**; su presencia tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice con estricto apego a las disposiciones jurídicas aplicables. La intervención de este Órgano Interno de Control no constituye autorización para llevar a cabo el procedimiento de contratación ni convalidación de acto alguno, quedando a salvo las facultades de fiscalización previstas en los artículos **87** de la Ley y **156** de su Reglamento.

De conformidad con el artículo **35** antepenúltimo párrafo de la **Ley** se hace constar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **13:30** horas del **25** de **septiembre** de **2026**.

Esta Acta consta de **57** páginas, integradas por **22** páginas del **Acta**; **35** páginas del **Dictamen Técnico**; firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto quienes reciben copia de esta.

POR EL ÁREA CONTRATANTE

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. Isidro Ernesto Olivas Félix	Encargado de la Gerencia de Control Regional Baja California	Firma Electrónica al final de la presente Acta

POR EL ÁREA REQUIRENTE Y EL ÁREA TÉCNICA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. Luis Carlos Castillo Aguirre	Subgerencia de Administración	Firma Electrónica al final de la presente Acta
Ing. David Alejandro Langarica Palomo	Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Firma Electrónica al final de la presente Acta
Ing. Carlos López Camacho	Subgerencia de Control Santa Rosalía	Firma Electrónica al final de la presente Acta
Ing. Antonio Camacho Hernández	Departamento Operación de TIC SCLP	Firma Electrónica al final de la presente Acta





Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Baja California

Acta de Fallo

Licitación Pública Nacional Electrónica LA-18-TOM-018TOM995-N-17-2026 "Servicio de Mantenimiento Total Preventivo y Correctivo al Sistema de Alarma, Detección y Supresión de Incendios del Centro Nacional de Control de Energía"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Subgerencia de Administración de la Gerencia de Control Regional Baja California
---	---

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Susan Jahaira Terán Gutiérrez	Área de Auditoría	Firma Electrónica al final de la presente Acta

----- **FIN DEL ACTA** -----



Dictamen de la Evaluación

Licitación Pública Nacional Electrónica LA-18-TOM-018TOM995-N-17-2026 "Servicio de Mantenimiento Total Preventivo y Correctivo al Sistema de Alarma, Detección y Supresión de Incendios del Centro Nacional de Control de Energía".	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Gerencia de Control Regional Baja California
--	---

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **10:30** horas, del **24** de **septiembre** de **2026**, en las Oficinas que ocupa la **Gerencia de Control Regional Baja California** ubicada en Calzada Héctor Terán Terán No. 1566, Desarrollo Urbano Xochimilco, Código Postal 21380, Municipio de Mexicali, Baja California, México, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la **Evaluación Técnica** de las proposiciones recibidas en la **Licitación** indicada al rubro, de conformidad con el artículo **47; 48** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público** (en adelante, la **Ley**); **99** de su Reglamento; así como lo previsto en la **Sección V** "Criterios Específicos Conforme a los Cuales se Evaluarán las Proposiciones" de la Convocatoria.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que conforme a lo previsto por los artículos **47; y 48** de la **Ley** y **99** de su Reglamento, así como, lo señalado en la **Sección V**. "Criterios Específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones" de las bases de convocatoria a la **Licitación**, se estableció que el criterio de evaluación a utilizar en el presente procedimiento de contratación es el criterio de **Binario**.

SEGUNDO.- Que la **Subgerencia de Administración**, es la facultada para evaluar y dictaminar la documentación legal de las proposiciones presentadas; esto conforme a lo previsto por el numeral **5.1.8**, Apartado **XI** "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones", inciso **B**. de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de **"EL CENACE"**, y que del análisis realizado a las mismas, dictaminó que los documentos presentados por los licitantes en lo que corresponde a los requisitos señalados en la **Sección VI**. "Documentos y Datos que deben presentar los licitantes", numerales **1** al **20** de la convocatoria, observaron o no, las condiciones establecidas en la misma, conforme al **Dictamen de la documentación legal** de los siguientes licitantes y que se transcribe a continuación:

No.	Licitantes que Presentaron sus Proposiciones Electrónicamente (vía COMPRAS MX)	Resultado de la Evaluación Legal
1.	DETECCION Y SUPRESION INTELIGENTES S.A. DE C.V.	No Cumple
2.	ZYANIA TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.	Cumple

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificaran	DETECCION Y SUPRESION INTELIGENTES SA DE CV	ZYANIA TELECOMUNICACIONES SA DE CV
1	Manifiesto de acreditamiento de la personalidad jurídica	Artículos 40 , párrafo primero, fracción VIII de la "LEY" ; 83 , párrafo primero, fracción VI , inciso a) , y 93 del Reglamento .	Que el documento contenga: 1. Del Licitante : a) Registro Federal de Contribuyentes. b) Nombre. c) Domicilio Completo. d) Datos de la escritura pública con la que se acredita la	CUMPLE Presenta el formato 1 "Acreditamiento de la Personalidad Jurídica" Documento suscrito por el C. Víctor Manuel Orellana Buenrostro , Representante Legal de	CUMPLE Presenta el formato 1 "Acreditamiento de la Personalidad Jurídica" Documento suscrito por el C. Armando Gómez López , Representante Legal de ZYANIA



Dictamen de la Evaluación

Licitación Pública Nacional Electrónica LA-18-TOM-018TOM995-N-17-2026 "Servicio de Mantenimiento Total Preventivo y Correctivo al Sistema de Alarma, Detección y Supresión de Incendios del Centro Nacional de Control de Energía".	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Gerencia de Control Regional Baja California
--	---

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificarán	DETECCION Y SUPRESION INTELIGENTES SA DE CV	ZYANIA TELECOMUNICACIONES SA DE CV
			existencia legal de la persona moral. e) Descripción del objeto social de la persona moral. f) Nombre de los socios. g) Actividad Comercial según su Cédula de Identificación Fiscal (R.F.C.). h) Datos de la escritura pública con la que se acredita la o las reformas y/o modificaciones, en caso de haberlas. 2. Del representante legal del Licitante: a) Nombre. b) Registro Federal de Contribuyentes. c) Domicilio completo. d) Datos de la escritura pública en la que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas. Contenga nombre completo y firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	Detección y Supresión Inteligentes, S.A. DE C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas	TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas
2	Dirección de Correo Electrónico del Licitante	Artículo 83 , párrafo primero, fracción IV , inciso b) del Reglamento de la "LEY" .	Que el documento contenga: 1. La dirección de correo electrónico del participante interesado. Contenga nombre completo y firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	CUMPLE Presenta el formato 2 "Correo Electrónico del Licitante" Documento suscrito por el C. Víctor Manuel Orellana Buenrostro, Representante Legal de Detección y Supresión Inteligentes, S.A. DE C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas.	CUMPLE Presenta el formato 2 "Correo Electrónico del Licitante" Documento suscrito por el C. Armando Gómez López, Representante Legal de ZYANIA TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas.
3	Manifiesto de no existir impedimento para participar	Artículo 40 , párrafo primero, fracción IX de la "LEY" ; 83 , párrafo primero, fracción VI , inciso e) del Reglamento .	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre del Licitante. 5. Declaración, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno	CUMPLE Presenta el formato 3 "Manifiesto de no existir impedimento para participar" Documento suscrito por el C. Víctor Manuel	CUMPLE Presenta el formato 3 "Manifiesto de no existir impedimento para participar" Documento suscrito por el C. Armando Gómez López, Representante Legal



Dictamen de la Evaluación

Licitación Pública Nacional Electrónica LA-18-TOM-018TOM995-N-17-2026 "Servicio de Mantenimiento Total Preventivo y Correctivo al Sistema de Alarma, Detección y Supresión de Incendios del Centro Nacional de Control de Energía".	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Gerencia de Control Regional Baja California
--	---

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificarán	DETECCION Y SUPRESION INTELIGENTES SA DE CV	ZYANIA TELECOMUNICACIONES SA DE CV
			de los supuestos establecidos por los artículos 71 y 90, cuarto párrafo de la "LEY". Tratándose de personas morales, su representante legal deberá de manifestar con el escrito antes referido que tanto el Licitante, como los socios o asociados, no se encuentran inhabilitados. 1. Contenga nombre completo y firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	Orellana Buenrostro, Representante Legal de Detección y Supresión Inteligentes, S.A. DE C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas.	de ZYANIA TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas.
4	Declaración de integridad	Artículo 40, párrafo primero, fracción X de la "LEY".	Que el escrito contenga: 1. La manifestación por parte del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral, de que éste no se encuentra en alguno de los supuestos señalados en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la LEY. 2. Incluya la manifestación Bajo Protesta de Decir Verdad. 3. La firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral, así como el nombre del mismo	CUMPLE Presenta el formato 4 "Declaración de integridad" Documento suscrito por el C. Víctor Manuel Orellana Buenrostro, Representante Legal de Detección y Supresión Inteligentes, S.A. DE C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas	CUMPLE Presenta el formato 4 "Declaración de integridad" Documento suscrito por el C. Armando Gómez López, Representante Legal de ZYANIA TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas
5	Acreditar la presentación del manifiesto, mediante el cual afirmen o nieguen, bajo protesta de decir verdad, los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el Protocolo de Actuación en Contrataciones.	Artículo 40, párrafo primero, fracción XI de la "LEY"; 83, párrafo primero, fracción VI, inciso h) del Reglamento ; numerales 3, 4, 5 y 6 del Anexo Segundo del Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones.	Que el documento contenga: 1. Acuse y manifiesto emitido por medio del sitio de la SABG. No es suficiente presentar el manifiesto, se requiere el acuse emitido por la plataforma. 2. Dirigido al Representante Legal del Licitante.	NO CUMPLE No Presenta el formato 5 "Acuse y manifiesto emitido por medio del sitio de la SABG" No presenta Acuse y manifiesto emitido por medio del sitio de la SABG en su lugar presenta un documento que no es el que se adquiere a través de la liga proporcionada No Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas	CUMPLE Presenta el formato 5 "Acuse y manifiesto emitido por medio del sitio de la SABG, dirigido a " Presenta Acuse y manifiesto emitido por medio del sitio de la SABG dirigido al C. Armando Gómez López con fecha 09 septiembre del 2026. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas



Dictamen de la Evaluación

Licitación Pública Nacional Electrónica LA-18-TOM-018TOM995-N-17-2026 "Servicio de Mantenimiento Total Preventivo y Correctivo al Sistema de Alarma, Detección y Supresión de Incendios del Centro Nacional de Control de Energía".	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Gerencia de Control Regional Baja California
--	---

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificaran	DETECCION Y SUPRESION INTELIGENTES SA DE CV	ZYANIA TELECOMUNICACIONES SA DE CV
	Dicho manifiesto será presentado a través https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf o del medio electrónico que disponga la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno				
6	Declaración de Acciones	Artículo 40, párrafo primero, fracción XX de la "LEY"; 83, párrafo primero, fracción VI, inciso i) del Reglamento.	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre completo del Licitante. 5. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento. 6. Contenga nombre completo y firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	CUMPLE Presenta el formato 6 "Declaración de Acciones" Documento suscrito por el C. Víctor Manuel Orellana Buenrostro , Representante Legal de Detección y Supresión Inteligentes, S.A. DE C.V. A través del cual señala que su Representada no ejecutará con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas.	CUMPLE Presenta el formato 6 "Declaración de Acciones" Documento suscrito por el C. Armando Gómez López , Representante Legal de ZYANIA TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V. A través del cual señala que su Representada no ejecutará con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas.
7	Declaración de Subcontratación	Artículo 40, párrafo primero, fracción XXI de la "LEY"; 83, párrafo primero, fracción VI, inciso j) del Reglamento.	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre completo del Licitante. 5. Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento. 6. Contenga firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal	CUMPLE Presenta el formato 7 "Declaración de Subcontratación" Documento suscrito por el C. Víctor Manuel Orellana Buenrostro , Representante Legal de Detección y Supresión Inteligentes, S.A. DE C.V. A través del cual manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que, en caso de	CUMPLE Presenta el formato 7 "Declaración de Subcontratación" Documento suscrito por el C. Armando Gómez López , Representante Legal de ZYANIA TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V. A través del cual manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que, en caso de



Dictamen de la Evaluación

Licitación Pública Nacional Electrónica LA-18-TOM-018TOM995-N-17-2026 "Servicio de Mantenimiento Total Preventivo y Correctivo al Sistema de Alarma, Detección y Supresión de Incendios del Centro Nacional de Control de Energía".	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Gerencia de Control Regional Baja California
--	---

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificaran	DETECCION Y SUPRESION INTELIGENTES SA DE CV	ZYANIA TELECOMUNICACIONES SA DE CV
			de la persona física o moral en la última hoja.	resultar ganador, no subcontratará a otro Licitante que haya participado en el procedimiento. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas.	resultar ganador, no subcontratará a otro Licitante que haya participado en el procedimiento. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas.
8	Manifestación de cumplimiento de normas	Artículo 54, párrafo primero del Reglamento "LEY".	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Objeto del procedimiento de contratación. 4. Nombre del Licitante. 5. Escrito en el que manifieste, cumplimiento de las normas oficiales mexicanas o estándares, según proceda y, en su caso, las normas internacionales, de conformidad con la Ley de Infraestructura de la Calidad. 6. Contenga firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	CUMPLE Presenta el formato 9 "Manifestación de cumplimiento de normas" Documento suscrito por el C. Víctor Manuel Orellana Buenrostro, Representante Legal de Detección y Supresión Inteligentes, S.A. DE C.V. A través del cual señala se compromete al cumplimiento de Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales o Normas de referencia o especificaciones. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas.	CUMPLE Presenta el formato 9 "Manifestación de cumplimiento de normas" Documento suscrito por el C. Armando Gómez López, Representante Legal de ZYANIA TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V. A través del cual señala se compromete al cumplimiento de Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales o Normas de referencia o especificaciones Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas.
9	Manifiesto de nacionalidad mexicana	Artículo 58 del Reglamento "LEY".	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre completo del Licitante. 5. Escrito en el que el licitante, cotizante o postulante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana. 6. Número de Escritura Pública. 7. Fecha de Escritura Pública. 8. Contenga firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	CUMPLE Presenta el Formato 10 "Manifiesto de nacionalidad mexicana" Documento suscrito por el C. Víctor Manuel Orellana Buenrostro, Representante Legal de Detección y Supresión Inteligentes, S.A. DE C.V. A través del que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que su representada es de	CUMPLE Presenta el Formato 10 "Manifiesto de nacionalidad mexicana" Documento suscrito por el C. Armando Gómez López, Representante Legal de ZYANIA TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V. A través del que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que su representada es de



Dictamen de la Evaluación

Licitación Pública Nacional Electrónica LA-18-TOM-018TOM995-N-17-2026 "Servicio de Mantenimiento Total Preventivo y Correctivo al Sistema de Alarma, Detección y Supresión de Incendios del Centro Nacional de Control de Energía".	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Gerencia de Control Regional Baja California
--	---

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificaran	DETECCION Y SUPRESION INTELIGENTES SA DE CV	ZYANIA TELECOMUNICACIONES SA DE CV
				Nacionalidad Mexicana, constituida mediante Escritura Pública número 18,240 de fecha 23 de febrero de 2001. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas	Nacionalidad Mexicana, constituida mediante Escritura Pública número 9,574 de fecha 02 de junio de 2011. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas
10	Domicilio del Licitante para recibir Notificaciones.	Artículo 94 , del Reglamento "LEY" de la	Que el documento contenga: - CURP, en su caso - R.F.C. - Personalidad Jurídica del proveedor o contratista. - Nombre (s) del contratista o proveedor, en su caso. - Primer Apellido del contratista o proveedor, en su caso. - Segundo Apellido del contratista o proveedor, en su caso. - Razón social del contratista o proveedor. - Estratificación. - País de Origen. - Domicilio convencional de la empresa, contratista o proveedor Tipo de vialidad. - Domicilio convencional de la empresa, contratista o proveedor Nombre de vialidad. - Domicilio convencional: Número exterior. - Domicilio convencional: Número interior, en su caso. - Domicilio convencional: Tipo Asentamiento. - Domicilio convencional: Nombre del asentamiento. - Domicilio fiscal: Nombre del municipio o alcaldía, - Domicilio convencional: Entidad Federativa. - Domicilio convencional: Código postal. - Página web del proveedor o contratista. - Contenga firma autógrafa del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	CUMPLE Presenta Formato 11 "Domicilio del Licitante para recibir Notificaciones " Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas.	CUMPLE Presenta Formato 11 "Domicilio del Licitante para recibir Notificaciones " Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas.
11	Las personas físicas y morales	Artículo 40 , párrafo primero, fracción VII de	Acuse electrónico emitido por la Plataforma al realizar el registro.	CUMPLE	CUMPLE



Dictamen de la Evaluación

Licitación Pública Nacional Electrónica LA-18-TOM-018TOM995-N-17-2026 "Servicio de Mantenimiento Total Preventivo y Correctivo al Sistema de Alarma, Detección y Supresión de Incendios del Centro Nacional de Control de Energía".	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Gerencia de Control Regional Baja California
--	---

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificarán	DETECCION Y SUPRESION INTELIGENTES SA DE CV	ZYANIA TELECOMUNICACIONES SA DE CV
	interesadas en participar en el presente procedimiento de contratación deberán estar inscritas en el registro electrónico de personas físicas y morales, y mantener actualizada la información que le sea requerida, conforme a los lineamientos que establezca la SABG .	la " LEY "; y 83 , párrafo primero, fracción III , inciso h), del Reglamento .		Presenta Acuse de registro emitida por la secretaria de Hacienda y Crédito Público. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas.	Presenta Acuse de registro emitida por la secretaria de Hacienda y Crédito Público. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas.
12	Las Mipymes podrán participar con ese carácter, cuando presenten copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter	Artículos 48 , párrafo segundo de la " LEY "; 57 , y 83 , párrafo primero, fracción VI , inciso k), fracción VIII , inciso e) del Reglamento .	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre del Licitante. 5. Registro Federal de Contribuyentes del Licitante. 6. Tope máximo. 7. Señalamiento de la Esterificación (Micro, Pequeña o Median). 8. Contenga firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja. Del documento emitido por la Autoridad competente. 1. Se verificará que el documento se encuentra a nombre del Licitante, e 2. Indica el nivel de estratificación del Licitante.	Optativo	CUMPLE Presenta el formato 8 "Manifestación, Bajo Protesta de Decir Verdad, de la Estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa (MIPYMES)" Documento suscrito por el C. Armando Gómez López, Representante Legal de ZYANIA TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V. A través del cual señala que se estatifica como una empresa Pequeña. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas.
13	Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con nombre, fotografía y firma del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral.	Artículo 93 , último párrafo de Reglamento de la " LEY ".	Que el documento contenga: 1. Que esté por ambos lados, esté vigente, nombre, firma y fotografía del Licitante o el Representante Legal de la persona física o moral.	Optativo	CUMPLE Presenta copia fotostática de Credencial para Votar a nombre de C. Armando Gómez López expedida por el Instituto Nacional Electoral con vigencia 2025 – 2035. Cumple con los requisitos establecidos en la



Dictamen de la Evaluación

Licitación Pública Nacional Electrónica LA-18-TOM-018TOM995-N-17-2026 "Servicio de Mantenimiento Total Preventivo y Correctivo al Sistema de Alarma, Detección y Supresión de Incendios del Centro Nacional de Control de Energía".	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Gerencia de Control Regional Baja California
--	---

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificaran	DETECCION Y SUPRESION INTELIGENTES SA DE CV	ZYANIA TELECOMUNICACIONES SA DE CV
					convocatoria y las formalidades requeridas.
14	Manifiesto de no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público, o a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato no se actualiza un conflicto de interés, lo anterior, en los términos de lo dispuesto en el artículo 49 , párrafo primero fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	Artículo 49 , párrafo primero, fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre del Licitante. 5. Manifestación bajo protesta de decir verdad por parte del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral que, el Licitante que represento ninguno de los socios o directivos en su caso, no desempeñamos empleo, cargo o comisión en el servicio público; que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. Contenga firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	Optativo	CUMPLE Presenta el Formato 15 " Manifiesto de no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público " Documento suscrito por el C. Armando Gómez López, Representante Legal de ZYANIA TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V. A través del cual manifiesta que represento ninguno de los socios o directivos en su caso, no desempeñamos empleo, cargo o comisión en el servicio público; que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas
15	Modelo de Contrato	Artículos 40 , párrafo primero, fracción XIX ; 49 , párrafo quinto; 66 ; 67 de la " LEY "; 83 , párrafo primero, fracción II , inciso i), y 126 del Reglamento .		Optativo	CUMPLE Presenta el Formato 16 "Modelo de Contrato" Documento suscrito por el C. Armando Gómez López, Representante Legal de ZYANIA TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V. A través del cual manifiesta que el modelo de contrato es emitido a través del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos, de conformidad con lo estipulado en el artículo 83, párrafo primero, fracción II, inciso



Dictamen de la Evaluación

Licitación Pública Nacional Electrónica LA-18-TOM-018TOM995-N-17-2026 "Servicio de Mantenimiento Total Preventivo y Correctivo al Sistema de Alarma, Detección y Supresión de Incendios del Centro Nacional de Control de Energía".	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Gerencia de Control Regional Baja California
--	---

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificarán	DETECCION Y SUPRESION INTELIGENTES SA DE CV	ZYANIA TELECOMUNICACIONES SA DE CV
					i) del Reglamento de la LEY y en apego a lo estipulado en el ACUERDO por el que se incorpora como un módulo de Compras Mx la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas
16	Modelo de Garantía de Cumplimiento			Optativo	CUMPLE Presenta el Formato 17 "Modelo de Garantía de Cumplimiento" Documento suscrito por el C. Armando Gómez López , Representante Legal de ZYANIA TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas
17	Solicitud de pago mediante transferencia o depósito bancario.			Optativo	CUMPLE Presenta el Formato 18 "Solicitud de pago mediante transferencia o depósito bancario " Documento suscrito por el C. Armando Gómez López , Representante Legal de ZYANIA TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas
18	Aviso de Privacidad Integral de los			Optativo	CUMPLE



Dictamen de la Evaluación

Licitación Pública Nacional Electrónica LA-18-TOM-018TOM995-N-17-2026 "Servicio de Mantenimiento Total Preventivo y Correctivo al Sistema de Alarma, Detección y Supresión de Incendios del Centro Nacional de Control de Energía".	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Gerencia de Control Regional Baja California
--	---

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificaran	DETECCION Y SUPRESION INTELIGENTES SA DE CV	ZYANIA TELECOMUNICACIONES SA DE CV
	Procedimientos de Adquisiciones de Bienes, Contratación de Arrendamientos y Servicios.				Presenta Formato 19 Aviso de Privacidad Integral de los Procedimientos de Adquisiciones de Bienes, Contratación de Arrendamientos y Servicios Documento suscrito por el C. Armando Gómez López, Representante Legal de ZYANIA TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas
19	Encuesta de Transparencia del Procedimiento.			Optativo	CUMPLE Presenta Formato 20 Encuesta de Transparencia del Procedimiento. Documento suscrito por el C. Armando Gómez López, Representante Legal de ZYANIA TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas
20	El adjudicado , deberá presentar documento vigente en el que conste la opinión positiva de la autoridad competente, respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales.	Artículos 40 , párrafo. Primero fracción XXII de la LEY ; y 39 , párrafo primero, fracción VI , inciso j) del Reglamento.	Los documentos vigentes relativos a: Documento vigente expedido por el Servicio de Administración Tributaria, en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social. Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, emitida por	Optativo	CUMPLE Presenta anexo opinión de cumplimiento referente al SAT, IMSS e INFONAVIT. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas



Dictamen de la Evaluación

Licitación Pública Nacional Electrónica LA-18-TOM-018TOM995-N-17-2026 "Servicio de Mantenimiento Total Preventivo y Correctivo al Sistema de Alarma, Detección y Supresión de Incendios del Centro Nacional de Control de Energía".	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Gerencia de Control Regional Baja California
--	--

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificarán	DETECCION Y SUPRESION INTELIGENTES SA DE CV	ZYANIA TELECOMUNICACIONES SA DE CV
			el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.		

TERCERO.- Que la **Gerencia de Control Regional Baja California**, como Área requirente de la presente contratación, está facultada para evaluar y dictaminar la documentación técnica de las proposiciones presentadas; esto conforme a lo previsto por el numeral **5.1.8**, Apartado **XI** "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones", inciso **a)** de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de **"EL CENACE"**, y que, del análisis realizado a las mismas, dictaminó que los documentos presentados por los licitantes en lo que corresponde a los requisitos señalados en la Sección **VI**. "Documentos y Datos que deben presentar los licitantes", de la convocatoria, cumplen o no con las condiciones establecidas en la misma, conforme a la evaluación realizada mediante el criterio **Binario**, misma que se adjunta a la presente acta.

Derivado de la revisión, análisis detallado en el **Formato 12** "Modelo de Propuesta Técnica" de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes, realizada por la **Gerencia de Control Regional Baja California**, determinó lo siguiente, se adjunta a la presente acta evaluación técnica:

Partida Única: Gerencia de Control Regional Baja California, Subgerencia de Control La Paz y Subgerencia de Control Santa Rosalía

Oferta Especificaciones Técnicas de la Partida	DETECCION Y SUPRESION INTELIGENTES S.A. DE C.V.		ZYANIA TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
Descripción Técnica del servicio	Cumple		Cumple	
Lugar, plazo o periodicidad para la prestación del servicio:	Cumple		Cumple	
Especificaciones Técnicas	Cumple		Cumple	
Alcance de la Contratación: Requerimientos mínimos	Cumple		Cumple	
Refacciones y materiales	Cumple		Cumple	
Evidencia y carta que garantice que "EL LICITANTE" cuenta con personal certificado para la programación del tablero mencionado en cada sitio (E-02 CERTIFICACIÓN EDWARDS EST-3, FIKE, etc.); conforme a la tabla de dimensionamiento del presente ANEXO TÉCNICO	Cumple		Cumple	
Evidencia y carta que garantice que "EL LICITANTE" cuenta con el software y hardware, llaves digitales, contraseñas, contraseñas genéricas (ID), códigos especializados para la comunicación y/o configuración de los equipos o dispositivos	Cumple		Cumple	



Dictamen de la Evaluación

Licitación Pública Nacional Electrónica LA-18-TOM-018TOM995-N-17-2026 "Servicio de Mantenimiento Total Preventivo y Correctivo al Sistema de Alarma, Detección y Supresión de Incendios del Centro Nacional de Control de Energía".	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Gerencia de Control Regional Baja California
--	--

Oferta Especificaciones Técnicas de la Partida	DETECCION Y SUPRESION INTELIGENTES S.A. DE C.V.		ZYANIA TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
de los Tableros en cada sitio, así como de los sistemas de supresión mencionados en cada sitio. (E-03 CARTA EMITIDA POR LICITANTE). ; conforme a la tabla de dimensionamiento del presente ANEXO TÉCNICO				
Certificación de que cuenta con personal certificado (Certificación vigente) para el diseño, instalación, operación y mantenimiento de sistemas de supresión para manejo de agentes limpios de la marca instalada en cada sitio, de los agentes limpios y componentes mencionados conforme a la tabla de dimensionamiento del presente ANEXO TÉCNICO (E-04 CERTIFICACIÓN SISTEMAS DE SUPRESIÓN)	Cumple		Cumple	
Carta responsiva de vicios ocultos donde se especifique que "EL LICITANTE" brinda una Garantía de "LOS SERVICIOS" y componentes por 12 meses a partir del término del contrato; conforme a la tabla de dimensionamiento del presente ANEXO TÉCNICO.	Cumple		Cumple	
Evidencia y carta que garantice que "EL LICITANTE" cuenta con las refacciones de los sistemas mencionados de cada sitio para el suministro instalación y puesta en marcha de forma inmediata, si se llegaran a requerirse derivados de los mantenimientos preventivos o correctivos. conforme a la tabla de dimensionamiento del presente ANEXO TÉCNICO	Cumple		Cumple	
Carta responsiva "EL LICITANTE" donde se especifique la documentación de certificaciones vigentes no mayor a un año, entregando copia de documentos o certificados del laboratorio para realizar el mantenimiento a cilindros de agentes limpios, cumpliendo las normas nacionales e internacionales para brindar el servicio a cilindros de agentes limpios mencionados en este ANEXO TÉCNICO (ECARO-25 y HFC227ea) y conforme a la tabla de dimensionamiento del presente ANEXO TÉCNICO.	Cumple		Cumple	
Carta responsiva donde se especifique que "EL LICITANTE" se hace responsable de los gastos que se originen para la atención y el tratamiento de lesiones o por consecuencias fatales de su personal o algún colaborador de "EL CENACE" que sean resultado de alguna mala maniobra, procedimiento mal ejecutado, por no seguir las normas de seguridad en el trabajo o por falta del uso apropiado del equipo de seguridad, sin responsabilidad alguna para "EL CENACE" .	Cumple		Cumple	



Dictamen de la Evaluación

Licitación Pública Nacional Electrónica LA-18-TOM-018TOM995-N-17-2026 "Servicio de Mantenimiento Total Preventivo y Correctivo al Sistema de Alarma, Detección y Supresión de Incendios del Centro Nacional de Control de Energía".	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Gerencia de Control Regional Baja California
--	---

Oferta Especificaciones Técnicas de la Partida	DETECCION Y SUPRESION INTELIGENTES S.A. DE C.V.		ZYANIA TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
Carta responsiva de reparación de cualquier falla o daño ocasionado a los sistemas o las instalaciones de "EL CENACE" por procedimientos mal ejecutados o desconocimiento en la materia tendrá imputaciones directas para "EL LICITANTE", haciéndose responsable de todos los gastos de reparación, refacciones, recargas de agente limpio o sustitución del equipo afectado total o parcialmente sin costo adicional para "EL CENACE".	Cumple		Cumple	
Carta responsiva de "EL LICITANTE" quien será responsable de todo el material para delimitar correctamente las áreas de trabajo, en todo momento hasta el término del contrato.	Cumple		Cumple	
"EL LICITANTE" deberá entregar en su PROPUESTA TÉCNICA/ECONÓMICA certificación de que cuenta con personal certificado para el diseño, instalación, operación y mantenimiento de sistemas de supresión para manejo de agentes limpios de la marca KIDDE.	Cumple		Cumple	
Acceso de Personal, Vehículos, Herramientas, Materiales y Equipo	Cumple		Cumple	
Seguridad del Personal, Vehículos, Herramientas y Equipo	Cumple		Cumple	
Mantenimiento, Maniobras y Delimitación de Áreas	Cumple		Cumple	
De las Instalaciones y Equipos de la Zona	Cumple		Cumple	
Generales	Cumple		Cumple	
Normas Aplicables a la Contratación	Cumple		Cumple	
Periodo para la prestación de "EL SERVICIO"	Cumple		Cumple	
Garantía de Cumplimiento	Cumple		Cumple	
Garantía por Defectos o Vicios Ocultos	Cumple		Cumple	
Póliza de Responsabilidad Civil	Cumple		Cumple	
Deducciones	Cumple		Cumple	
Forma y Lugar de Pago	Cumple		Cumple	
Prorroga	Cumple		Cumple	
Devoluciones	Cumple		Cumple	
Modelo de Convenio de Participación Conjunta	Cumple		Cumple	



Dictamen de la Evaluación

Licitación Pública Nacional Electrónica LA-18-TOM-018TOM995-N-17-2026 "Servicio de Mantenimiento Total Preventivo y Correctivo al Sistema de Alarma, Detección y Supresión de Incendios del Centro Nacional de Control de Energía".	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Gerencia de Control Regional Baja California
--	---

CUARTO.- Conforme a lo previsto por el numeral **5.1.8** Apartado **XI** "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones", inciso **c).** de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de **"EL CENACE"**, el área competente para llevar a cabo la evaluación económica es la **Gerencia de Control Regional Baja California**, mismas que determinó lo siguiente:

Partida	Sub-Partida	Sitio	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	DETECCION Y SUPRESION INTELIGENTES S.A. DE C.V.		ZYANIA TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.	
						Precio Unitario	Precio Total sin Impuestos	Precio Unitario	Precio Total sin Impuestos
1	1	GCRBC	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de detección y supresión.	Servicio	1	\$243,723.82	\$243,723.82	\$203,138.62	\$203,138.62
	2		Servicio de pruebas hidrostáticas a tanques contenedores de Agente Limpio HFC 227ea (FM200) Marca Kidde.	Servicio	1	\$508,471.71	\$508,471.71	\$607,856.71	\$607,856.71
	1	SCLP	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de detección y supresión.	Servicio	1	\$243,723.82	\$243,723.82	\$90,578.41	\$90,578.41
	2		Servicio de pruebas hidrostáticas a tanques contenedores de Agente Limpio HFC 227ea (FM200) Marca Kidde.	Servicio	1	\$318,784.05	\$318,784.05	\$343,186.50	\$343,186.50
	1	SCSR	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de detección y supresión.	Servicio	1	\$243,723.82	\$243,723.82	\$86,032.62	\$86,032.62
	2		Servicio de pruebas hidrostáticas a tanques contenedores de Agente Limpio HFC 227ea (FM200) Marca Kidde.	Servicio	1	\$176,338.89	\$176,338.89	\$147,079.93	\$147,079.93
						Subtotal	\$1,734,766.11	Subtotal	\$1,477,872.79

***Nota:** Se determina que la propuesta del proveedor **DETECCION Y SUPRESION INTELIGENTES S.A. DE C.V.** se desecha ya que el precio ofertado resulta **No aceptable** ya que se encuentra por encima del Precio Aceptable de conformidad con el Art. 99, A Fracc. I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Por lo expuesto y fundado, así como en términos de lo estipulado por el artículo **49** de la **Ley**, es de resolverse el siguiente:

DICTAMEN



Dictamen de la Evaluación

Licitación Pública Nacional Electrónica LA-18-TOM-018TOM995-N-17-2026 "Servicio de Mantenimiento Total Preventivo y Correctivo al Sistema de Alarma, Detección y Supresión de Incendios del Centro Nacional de Control de Energía".	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Gerencia de Control Regional Baja California
--	---

- I** La relación de licitantes cuyas proposiciones se desecharon, expresando todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso se incumpla.

"DETECCION Y SUPRESION INTELIGENTES S.A. DE C.V."	
Razones	Incumplimiento y Causa Expresa de Desechamiento
Legales:	Partida 1: Gerencia de Control Regional Baja California, Subgerencia de Control La Paz y Subgerencia de Control Santa Rosalía 1. Formato 5 No presenta Acuse y manifiesto emitido por medio del sitio de la SABG en su lugar presenta un documento que no es el que se adquiere a través de la liga proporcionada. De conformidad con lo previsto en los artículos 40 , fracción XVIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 83 , fracción VI de su REGLAMENTO ; y Numeral 6, inciso A) de la Convocatoria "Documentos que deberán presentar quienes deseen participar en el procedimiento de contratación", se hace de conocimiento de los LICITANTES participantes, los requisitos que deben cumplir y cuyo incumplimiento afectaría la solvencia de su PROPOSICIÓN y motivaría su desechamiento.
Económicos:	2. Se determina que la propuesta se desecha ya que el precio ofertado resulta No aceptable el cual que se encuentra por encima del Precio Aceptable de conformidad con el Art. 99, A Fracc. I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. De conformidad con lo previsto en el artículo 5 , párrafo primero, fracción XIV , párrafo primero, inciso a) de la " LEY "; y 99 , párrafo tercero, inciso A) del Reglamento , de haberse utilizado el criterio de evaluación binario, cuando el monto ofertado resulte superior en un 10 (diez) por ciento respecto del que se obtenga como mediana en la investigación de mercado o, en su defecto, respecto del promedio de las ofertas presentadas, será causa de desechamiento .

- II** La relación de licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes, describiendo en lo general dichas proposiciones. Se presumirá la solvencia de las proposiciones, cuando no se señale expresamente incumplimiento alguno.

Licitante	Partida	Razones Legales, Técnicas y Económicas
ZYANIA TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.	Única	Cumplió con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la Licitación.

- III** En caso de que se determine que el precio de una proposición no es aceptable o no es conveniente, se deberá anexar copia de la investigación de precios realizada o del cálculo correspondiente.



Dictamen de la Evaluación

Licitación Pública Nacional Electrónica LA-18-TOM-018TOM995-N-17-2026 "Servicio de Mantenimiento Total Preventivo y Correctivo al Sistema de Alarma, Detección y Supresión de Incendios del Centro Nacional de Control de Energía".	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Gerencia de Control Regional Baja California
--	---

- a) Para realizar la evaluación económica se aplicó la opción prevista en el artículo **51**, inciso **A**, numeral **I** del Reglamento de la **Ley**, para calcular el **precio no es aceptable**:

Cvo.	Cálculo Precio no aceptable (Precio que se observa como mediana en la Investigación de Mercado)	
	Licitante	Monto PE Partida Única
1	ADA SOLUCIONES CON INGENIERIA, S.A. DE C.V.	\$1,644,556.56
2	DETECCION Y SUPRESION INTELIGENTES S. A. DE C. V.	\$2,992,532.02
3	INJINEERINKA MANTEZ, S.A. DE C.V.	\$ 719,890.00
4	OCASO INTEGRADORES, S.A. DE C.V.	\$ 1,437,473.13
5	OSCAR LOPEZ LEAL	\$822,700.00
6	ZYANIA TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	\$1,675,295.63
	Mediana de la Investigación de Mercado	\$1,541,014.85
	Porcentaje	10%
	Importe	\$154,101.48
	Precio aceptable	\$1,695,116.33

- b) Se hace constar que no se requiera acreditar que un precio ofertado se desecha porque se encuentra por debajo del precio determinado conforme a la fracción **XV** del artículo **5** de la **Ley**, en términos de lo previsto en los artículos **49**, fracción **IV** de la **Ley**; y **99**, inciso **B** de su Reglamento.

IV Nombre del o los licitantes a quien se Dictamina cumple y es candidato a adjudicar el contrato, indicando las razones que motivaron la adjudicación, de acuerdo a los criterios previstos en la convocatoria, así como la indicación de la o las partidas, los conceptos y montos asignados a cada licitante.

Derivado de la revisión, análisis detallado, evaluación técnica y económica de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes, realizada por la **Gerencia de Control Regional Baja California** con fundamento en los artículos **47**; y **48** de la **Ley**; y **99** de su **Reglamento**, así como la **Sección V**. "Criterios Específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones" de la convocatoria de la **Licitación se Dictamina** que el Licitante **"ZYANIA TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V."**, cumplió con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la Licitación.

El monto por el que se dictamina la proposición corresponde al ofertado por el licitante adjudicado, el cual asciende a la cantidad total de **\$1,477,872.79** (Un Millón cuatrocientos setenta y siete mil ochocientos setenta y dos pesos 79/100 M.N.), sin incluir el I.V.A., el cual se encuentra integrado por los siguientes conceptos generales y montos:



Dictamen de la Evaluación

Licitación Pública Nacional Electrónica LA-18-TOM-018TOM995-N-17-2026 "Servicio de Mantenimiento Total Preventivo y Correctivo al Sistema de Alarma, Detección y Supresión de Incendios del Centro Nacional de Control de Energía".	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Gerencia de Control Regional Baja California
--	---

Partida	Sub-Partida	Sitio	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	ZYANIA TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.	
						Precio Unitario	Precio Total sin Impuestos
1	1	GCRBC	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de detección y supresión.	Servicio	1	\$203,138.62	\$203,138.62
	2		Servicio de pruebas hidrostáticas a tanques contenedores de Agente Limpio HFC 227ea (FM200) Marca Kidde.	Servicio	1	\$607,856.71	\$607,856.71
	1	SCLP	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de detección y supresión.	Servicio	1	\$90,578.41	\$90,578.41
	2		Servicio de pruebas hidrostáticas a tanques contenedores de Agente Limpio HFC 227ea (FM200) Marca Kidde.	Servicio	1	\$343,186.50	\$343,186.50
	1	SCSR	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de detección y supresión.	Servicio	1	\$86,032.62	\$86,032.62
	2		Servicio de pruebas hidrostáticas a tanques contenedores de Agente Limpio HFC 227ea (FM200) Marca Kidde.	Servicio	1	\$147,079.93	\$147,079.93
							\$1,477,872.79

V Nombre, cargo y firma de las personas servidoras públicas responsables de la evaluación de las proposiciones:

SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	ÁREA
Ing. Isidro Ernesto Olivas Félix En términos de lo previsto por el numeral 5.1.8 , Apartado XI "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones", inciso C) de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del CENACE .	Gerencia de Control Regional Baja California
C.P. Luis Carlos Castillo Aguirre En términos de lo previsto por numeral 5.1.8 , Apartado XI "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso C)	Encargado de la Subgerencia de Administración de la Gerencia de Control Regional Baja California.



Dictamen de la Evaluación

Licitación Pública Nacional Electrónica LA-18-TOM-018TOM995-N-17-2026 "Servicio de Mantenimiento Total Preventivo y Correctivo al Sistema de Alarma, Detección y Supresión de Incendios del Centro Nacional de Control de Energía".	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Gerencia de Control Regional Baja California
--	---

SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	ÁREA
de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del CENACE .	

SERVIDOR PÚBLICO QUE EMITE EL FALLO Y RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN LEGAL	ÁREA
C.P. Luis Carlos Castillo Aguirre En términos de lo previsto por numeral 5.1.8 , Apartado VI "Nivel jerárquico de los servidores públicos para conducir, intervenir en procedimientos de licitación pública, emitir y firmar las actas y documentos correspondientes:" y Apartado XI "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso A) de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del CENACE .	Encargado de la Subgerencia de Administración de la Gerencia de Control Regional Baja California.

SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	ÁREA
Ing. David Alejandro Langerica Palomo En términos de lo previsto por numeral 5.1.8 , Apartado XI "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso B) y C) de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del CENACE .	Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
Ing. Carlos López Camacho En términos de lo previsto por numeral 5.1.8 , Apartado XI "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso B) y C) de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del CENACE .	Subgerencia de Control Santa Rosalía
Ing. Antonio Camacho Hernández En términos de lo previsto por numeral 5.1.8 , Apartado XI "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso B) y C) de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del CENACE .	Departamento Operación de TIC SCLP

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **13:40** horas del **24** de **septiembre** de **2026**.

Esta Acta consta de **35** páginas, integradas por **19** páginas del Acta; **10** páginas de la evaluación legal; **3** páginas de la evaluación técnica; **2** páginas de la evaluación económica; y **1** página del cálculo de precio no



Dictamen de la Evaluación

Licitación Pública Nacional Electrónica LA-18-TOM-018TOM995-N-17-2026 "Servicio de Mantenimiento Total Preventivo y Correctivo al Sistema de Alarma, Detección y Supresión de Incendios del Centro Nacional de Control de Energía".	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Gerencia de Control Regional Baja California
--	--

aceptable, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto quienes reciben copia de esta.

POR EL ÁREA CONTRATANTE

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Ing. Isidro Ernesto Olivas Félix	Encargado de la Gerencia de Control Regional Baja California	Firma Electrónica al final de la presente Acta	

POR EL ÁREA REQUERENTE Y ÁREA TÉCNICA

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
C.P. Luis Carlos Castillo Aguirre	Encargado de la Subgerencia de Administración	Firma Electrónica al final de la presente Acta	
Ing. David Alejandro Langarica Palomo	Subgerencia de TIC'S	Firma Electrónica al final de la presente Acta	
Ing. Antonio Camacho Hernández	Jefe de Departamento de Operaciones de TIC	Firma Electrónica al final de la presente Acta	
Ing. Carlos López Camacho	Subgerencia de Control Santa Rosalía	Firma Electrónica al final de la presente Acta	

----- **FIN DEL ACTA** -----



Procedimiento No. LA-18-TOM-018TOM995-N-17-2026

Tipo de Procedimiento

Licitación Pública

Objeto de la Contratación

"Servicio de Mantenimiento Total Preventivo y Correctivo al Sistema de Alarma, Detección y Supresión de Incendios del Centro Nacional de Control de Energía"

1.-Evaluación Legal

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificaran	DETECCION Y SUPRESION INTELIGENTES SA DE CV	ZYANIA TELECOMUNICACIONES SA DE CV
1	Manifiesto de acreditamiento de la personalidad jurídica	Artículos 40 , párrafo primero, fracción VIII de la " LEY "; 83 , párrafo primero, fracción VI , inciso a), y 93 del Reglamento .	Que el documento contenga: 1. Del Licitante : a) Registro Federal de Contribuyentes. b) Nombre. c) Domicilio Completo. d) Datos de la escritura pública con la que se acredita la existencia legal de la persona moral. e) Descripción del objeto social de la persona moral. f) Nombre de los socios. g) Actividad Comercial según su Cédula de Identificación Fiscal (R.F.C.). h) Datos de la escritura pública con la que se acredita la o las reformas y/o modificaciones, en caso de haberlas. 2. Del representante legal del Licitante : a) Nombre. b) Registro Federal de Contribuyentes. c) Domicilio completo. d) Datos de la escritura pública en la que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas. Contenga nombre completo y firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	CUMPLE Presenta el formato 1 "Acreditamiento de la Personalidad Jurídica" Documento suscrito por el C. Víctor Manuel Orellana Buenrostro , Representante Legal de Detección y Supresión Inteligentes, S.A. DE C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas	CUMPLE Presenta el formato 1 "Acreditamiento de la Personalidad Jurídica" Documento suscrito por el C. Armando Gómez López , Representante Legal de ZYANIA TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas
2	Dirección de Correo Electrónico del Licitante	Artículo 83 , párrafo primero, fracción IV , inciso b) del Reglamento de la " LEY ".	Que el documento contenga: 1. La dirección de correo electrónico del participante interesado. Contenga nombre completo y firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	CUMPLE Presenta el formato 2 "Correo Electrónico del Licitante" Documento suscrito por el C. Víctor Manuel Orellana Buenrostro , Representante Legal de Detección y Supresión Inteligentes, S.A. DE C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la	CUMPLE Presenta el formato 2 "Correo Electrónico del Licitante" Documento suscrito por el C. Armando Gómez López , Representante Legal de ZYANIA TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la



Procedimiento No. LA-18-TOM-018TOM995-N-16-2026

Tipo de Procedimiento

Licitación Pública

Objeto de la Contratación

"Servicio de Mantenimiento Total Preventivo y Correctivo al Sistema de Alarma, Detección y Supresión de Incendios del Centro Nacional de Control de Energía".

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificarán	DETECCION Y SUPRESION INTELIGENTES SA DE CV	ZYANIA TELECOMUNICACIONES SA DE CV
				convocatoria y las formalidades requeridas.	convocatoria y las formalidades requeridas.
3	Manifiesto de no existir impedimento para participar	Artículo 40 , párrafo primero, fracción IX de la " LEY "; 83 , párrafo primero, fracción VI , inciso e) del Reglamento .	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre del Licitante . 5. Declaración, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 71 y 90, cuarto párrafo de la " LEY ". Tratándose de personas morales, su representante legal deberá de manifestar con el escrito antes referido que tanto el Licitante , como los socios o asociados, no se encuentran inhabilitados. 1. Contenga nombre completo y firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	CUMPLE Presenta el formato 3 "Manifiesto de no existir impedimento para participar " Documento suscrito por el C. Víctor Manuel Orellana Buenrostro , Representante Legal de Detección y Supresión Inteligentes, S.A. DE C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas.	CUMPLE Presenta el formato 3 "Manifiesto de no existir impedimento para participar " Documento suscrito por el C. Armando Gómez López , Representante Legal de ZYANIA TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas.
4	Declaración de integridad	Artículo 40 , párrafo primero, fracción X de la " LEY ".	Que el escrito contenga: 1. La manifestación por parte del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral, de que éste no se encuentra en alguno de los supuestos señalados en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la LEY . 2. Incluya la manifestación Bajo Protesta de Decir Verdad. 3. La firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral, así como el nombre del mismo	CUMPLE Presenta el formato 4 "Declaración de integridad" Documento suscrito por el C. Víctor Manuel Orellana Buenrostro , Representante Legal de Detección y Supresión Inteligentes, S.A. DE C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas	CUMPLE Presenta el formato 4 "Declaración de integridad" Documento suscrito por el C. Armando Gómez López , Representante Legal de ZYANIA TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas
5	Acreditar la presentación del manifiesto, mediante el cual afirmen o nieguen, bajo protesta de decir verdad, los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de	Artículo 40 , párrafo primero, fracción XI de la " LEY "; 83 , párrafo primero, fracción VI , inciso h) del Reglamento ; numerales 3, 4, 5 y 6 del Anexo Segundo del Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas,	Que el documento contenga: 1. Acuse y manifiesto emitido por medio del sitio de la SABG . No es suficiente presentar el manifiesto, se requiere el acuse emitido por la plataforma. 2. Dirigido al Representante Legal del Licitante .	NO CUMPLE No Presenta el formato 5 "Acuse y manifiesto emitido por medio del sitio de la SABG " No presenta Acuse y manifiesto emitido por medio del sitio de la SABG en su lugar presenta un	CUMPLE Presenta el formato 5 "Acuse y manifiesto emitido por medio del sitio de la SABG , dirigido a " Presenta Acuse y manifiesto emitido por medio del sitio de la SABG dirigido al C. Armando Gómez López con



Procedimiento No. LA-18-TOM-018TOM995-N-16-2026

Tipo de Procedimiento

Licitación Pública

Objeto de la Contratación

"Servicio de Mantenimiento Total Preventivo y Correctivo al Sistema de Alarma, Detección y Supresión de Incendios del Centro Nacional de Control de Energía".

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificarán	DETECCION Y SUPRESION INTELIGENTES SA DE CV	ZYANIA TELECOMUNICACIONES SA DE CV
	parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el Protocolo de Actuación en Contrataciones. Dicho manifiesto será presentado a través https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf o del medio electrónico que disponga la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno	Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones.		documento que no es el que se adquiere a través de la liga proporcionada. No Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas	fecha 09 septiembre del 2026. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas
6	Declaración de Acciones	Artículo 40, párrafo primero, fracción XX de la "LEY"; 83, párrafo primero, fracción VI, inciso i) del Reglamento.	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre completo del Licitante. 5. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento. 6. Contenga nombre completo y firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	CUMPLE Presenta el formato 6 "Declaración de Acciones" Documento suscrito por el C. Víctor Manuel Orellana Buenrostro , Representante Legal de Detección y Supresión Inteligentes, S.A. DE C.V. A través del cual señala que su Representada no ejecutará con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas.	CUMPLE Presenta el formato 6 "Declaración de Acciones" Documento suscrito por el C. Armando Gómez López , Representante Legal de ZYANIA TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V. A través del cual señala que su Representada no ejecutará con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas.
7	Declaración de Subcontratación	Artículo 40, párrafo primero, fracción XXI de la "LEY"; 83, párrafo primero, fracción VI,	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento.	CUMPLE Presenta el formato 7	CUMPLE Presenta el formato 7



Procedimiento No. LA-18-TOM-018TOM995-N-16-2026

Tipo de Procedimiento

Licitación Pública

Objeto de la Contratación

"Servicio de Mantenimiento Total Preventivo y Correctivo al Sistema de Alarma, Detección y Supresión de Incendios del Centro Nacional de Control de Energía".

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificarán	DETECCION Y SUPRESION INTELIGENTES SA DE CV	ZYANIA TELECOMUNICACIONES SA DE CV
		inciso j) del Reglamento.	3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre completo del Licitante. 5. Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento. 6. Contenga firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	"Declaración de Subcontratación" Documento suscrito por el C. Víctor Manuel Orellana Buenrostro , Representante Legal de Detección y Supresión Inteligentes, S.A. DE C.V. A través del cual manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que, en caso de resultar ganador, no subcontratará a otro Licitante que haya participado en el procedimiento. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas.	"Declaración de Subcontratación" Documento suscrito por el C. Armando Gómez López , Representante Legal de ZYANIA TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V. A través del cual manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que, en caso de resultar ganador, no subcontratará a otro Licitante que haya participado en el procedimiento. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas.
8	Manifestación de cumplimiento de normas	Artículo 54 , párrafo primero del Reglamento "LEY" .	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Objeto del procedimiento de contratación. 4. Nombre del Licitante . 5. Escrito en el que manifieste, cumplimiento de las normas oficiales mexicanas o estándares, según proceda y, en su caso, las normas internacionales, de conformidad con la Ley de Infraestructura de la Calidad. 6. Contenga firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	CUMPLE Presenta el formato 9 "Manifestación de cumplimiento de normas" Documento suscrito por el C. Víctor Manuel Orellana Buenrostro , Representante Legal de Detección y Supresión Inteligentes, S.A. DE C.V. A través del cual señala se compromete al cumplimiento de Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales o Normas de referencia o especificaciones. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas.	CUMPLE Presenta el formato 9 "Manifestación de cumplimiento de normas" Documento suscrito por el C. Armando Gómez López , Representante Legal de ZYANIA TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V. A través del cual señala se compromete al cumplimiento de Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales o Normas de referencia o especificaciones. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas.
9	Manifiesto de nacionalidad mexicana	Artículo 58 del Reglamento "LEY" .	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento.	CUMPLE Presenta el Formato 10 "Manifiesto de nacionalidad mexicana"	CUMPLE Presenta el Formato 10 "Manifiesto de nacionalidad mexicana"



Procedimiento No. LA-18-TOM-018TOM995-N-16-2026

Tipo de Procedimiento

Licitación Pública

Objeto de la Contratación

"Servicio de Mantenimiento Total Preventivo y Correctivo al Sistema de Alarma, Detección y Supresión de Incendios del Centro Nacional de Control de Energía".

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificarán	DETECCION Y SUPRESION INTELIGENTES SA DE CV	ZYANIA TELECOMUNICACIONES SA DE CV
			3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre completo del Licitante . 5. Escrito en el que el licitante, cotizante o postulante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana. 6. Número de Escritura Pública. 7. Fecha de Escritura Pública. 8. Contenga firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	Documento suscrito por el C. Víctor Manuel Orellana Buenrostro , Representante Legal de Detección y Supresión Inteligentes, S.A. DE C.V. A través del que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que su representada es de Nacionalidad Mexicana, constituida mediante Escritura Pública número 18,240 de fecha 23 de febrero de 2001. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas	Documento suscrito por el C. Armando Gómez López , Representante Legal de ZYANIA TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V. A través del que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que su representada es de Nacionalidad Mexicana, constituida mediante Escritura Pública número 9,574 de fecha 02 de junio de 2011. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas
10	Domicilio del Licitante para recibir Notificaciones.	Artículo 94 , del Reglamento "LEY" de la	Que el documento contenga: 2. CURP, en su caso 3. R.F.C. 4. Personalidad Jurídica del proveedor o contratista. 5. Nombre (s) del contratista o proveedor, en su caso. 6. Primer Apellido del contratista o proveedor, en su caso. 7. Segundo Apellido del contratista o proveedor, en su caso. 8. Razón social del contratista o proveedor. 9. Estratificación. 10. País de Origen. 11. Domicilio convencional de la empresa, contratista o proveedor Tipo de vialidad. 12. Domicilio convencional de la empresa, contratista o proveedor Nombre de vialidad. 13. Domicilio convencional: Número exterior. 14. Domicilio convencional: Número interior, en su caso. 15. Domicilio convencional: Tipo Asentamiento. 16. Domicilio convencional: Nombre del asentamiento. 17. Domicilio fiscal: Nombre del municipio o alcaldía,	CUMPLE Presenta Formato 11 "Domicilio del Licitante para recibir Notificaciones " Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas.	CUMPLE Presenta Formato 11 "Domicilio del Licitante para recibir Notificaciones " Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas.



Procedimiento No. LA-18-TOM-018TOM995-N-16-2026

Tipo de Procedimiento

Licitación Pública

Objeto de la Contratación

"Servicio de Mantenimiento Total Preventivo y Correctivo al Sistema de Alarma, Detección y Supresión de Incendios del Centro Nacional de Control de Energía".

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificarán	DETECCION Y SUPRESION INTELIGENTES SA DE CV	ZYANIA TELECOMUNICACIONES SA DE CV
			18. Domicilio convencional: Entidad Federativa. 19. Domicilio convencional: Código postal. 20. Página web del proveedor o contratista. 21. Contenga firma autógrafa del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.		
11	Las personas físicas y morales interesadas en el presente procedimiento de contratación deberán estar inscritas en el registro electrónico de personas físicas y morales, y mantener actualizada la información que le sea requerida, conforme a los lineamientos que establezca la SABG .	Artículo 40 , párrafo primero, fracción VII de la " LEY "; y 83 , párrafo primero, fracción III , inciso h), del Reglamento .	Acuse electrónico emitido por la Plataforma al realizar el registro.	CUMPLE Presenta Acuse de registro emitida por la secretaria de Hacienda y Crédito Público. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas.	CUMPLE Presenta Acuse de registro emitida por la secretaria de Hacienda y Crédito Público. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas.
12	Las Mipymes podrán participar con ese carácter, cuando presenten copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter	Artículos 48 , párrafo segundo de la " LEY "; 57 , y 83 , párrafo primero, fracción VI , inciso k), fracción VIII , inciso e) del Reglamento .	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre del Licitante. 5. Registro Federal de Contribuyentes del Licitante. 6. Tope máximo. 7. Señalamiento de la Esterificación (Micro, Pequeña o Median). 8. Contenga firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja. Del documento emitido por la Autoridad competente. 1. Se verificará que el documento se encuentra a nombre del Licitante, e 2. Indica el nivel de estratificación del Licitante.	Optativo	CUMPLE Presenta el formato 8 "Manifestación, Bajo Protesta de Decir Verdad, de la Estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa (MIPYMES)" Documento suscrito por el C. Armando Gómez López , Representante Legal de ZYANIA TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V. A través del cual señala que se estatifica como una empresa Pequeña. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas.



Procedimiento No. LA-18-TOM-018TOM995-N-16-2026

Tipo de Procedimiento

Licitación Pública

Objeto de la Contratación

"Servicio de Mantenimiento Total Preventivo y Correctivo al Sistema de Alarma, Detección y Supresión de Incendios del Centro Nacional de Control de Energía".

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificarán	DETECCION Y SUPRESION INTELIGENTES SA DE CV	ZYANIA TELECOMUNICACIONES SA DE CV
13	Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con nombre, fotografía y firma del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral.	Artículo 93 , último párrafo de Reglamento de la "LEY" .	Que el documento contenga: 1. Que esté por ambos lados, esté vigente, nombre, firma y fotografía del Licitante o el Representante Legal de la persona física o moral.	Optativo	CUMPLE Presenta copia fotostática de Credencial para Votar a nombre de C. Armando Gómez López expedida por el Instituto Nacional Electoral con vigencia 2025 – 2035. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas.
14	Manifiesto de no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público, o a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato no se actualiza un conflicto de interés, lo anterior, en los términos de lo dispuesto en el artículo 49 , párrafo primero fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	Artículo 49 , párrafo primero, fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre del Licitante . 5. Manifestación bajo protesta de decir verdad por parte del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral que, el Licitante que represento ninguno de los socios o directivos en su caso, no desempeñamos empleo, cargo o comisión en el servicio público; que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. Contenga firma autógrafa del Licitante o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	Optativo	CUMPLE Presenta el Formato 15 " Manifiesto de no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público " Documento suscrito por el C. Armando Gómez López , Representante Legal de ZYANIA TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V. A través del cual manifiesta que represento ninguno de los socios o directivos en su caso, no desempeñamos empleo, cargo o comisión en el servicio público; que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas
15	Modelo de Contrato	Artículos 40 , párrafo primero, fracción XIX ; 49 , párrafo quinto; 66 ; 67 de la "LEY" ; 83 , párrafo primero, fracción II , inciso i), y 126 del Reglamento .		Optativo	CUMPLE Presenta el Formato 16 "Modelo de Contrato" Documento suscrito por el C. Armando Gómez López , Representante Legal de ZYANIA



Procedimiento No. LA-18-TOM-018TOM995-N-16-2026

Tipo de Procedimiento

Licitación Pública

Objeto de la Contratación "Servicio de Mantenimiento Total Preventivo y Correctivo al Sistema de Alarma, Detección y Supresión de Incendios del Centro Nacional de Control de Energía".

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificarán	DETECCION Y SUPRESION INTELIGENTES SA DE CV	ZYANIA TELECOMUNICACIONES SA DE CV
					TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V. A través del cual manifiesta que el modelo de contrato es emitido a través del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos , de conformidad con lo estipulado en el artículo 83 , párrafo primero, fracción II , inciso i) del Reglamento de la LEY y en apego a lo estipulado en el ACUERDO por el que se incorpora como un módulo de Compras Mx la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas
16	Modelo de Garantía de Cumplimiento			Optativo	CUMPLE Presenta el Formato 17 "Modelo de Garantía de Cumplimiento" Documento suscrito por el C. Armando Gómez López , Representante Legal de ZYANIA TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas
17	Solicitud de pago mediante transferencia o depósito bancario.			Optativo	CUMPLE Presenta el Formato 18 "Solicitud de pago mediante transferencia o depósito bancario " Documento suscrito por el C. Armando Gómez



Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Baja California
Subgerencia de Administración

Procedimiento No. LA-18-TOM-018TOM995-N-16-2026

Tipo de Procedimiento

Licitación Pública

Objeto de la Contratación "Servicio de Mantenimiento Total Preventivo y Correctivo al Sistema de Alarma, Detección y Supresión de Incendios del Centro Nacional de Control de Energía".

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificarán	DETECCION Y SUPRESION INTELIGENTES SA DE CV	ZYANIA TELECOMUNICACIONES SA DE CV
					López , Representante Legal de ZYANIA TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas
18	Aviso de Privacidad Integral de los Procedimientos de Adquisiciones de Bienes, Contratación de Arrendamientos y Servicios.			Optativo	CUMPLE Presenta Formato 19 Aviso de Privacidad Integral de los Procedimientos de Adquisiciones de Bienes, Contratación de Arrendamientos y Servicios Documento suscrito por el C. Armando Gómez López , Representante Legal de ZYANIA TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas
19	Encuesta de Transparencia del Procedimiento.			Optativo	CUMPLE Presenta Formato 20 Encuesta de Transparencia del Procedimiento. Documento suscrito por el C. Armando Gómez López , Representante Legal de ZYANIA TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas
20	El adjudicado , deberá presentar documento vigente en el que conste la opinión positiva de la autoridad	Artículos 40 , párrafo. Primero fracción XXII de la LEY ; y 39 , párrafo primero, fracción VI , inciso j) del Reglamento.	Los documentos vigentes relativos a: 1. Documento vigente expedido por el Servicio de Administración Tributaria , en el que se emita la opinión del	Optativo	CUMPLE Presenta anexo opinión de cumplimiento referente al SAT, IMSS e INFONAVIT.



Procedimiento No. LA-18-TOM-018TOM995-N-16-2026

Tipo de Procedimiento

Licitación Pública

Objeto de la Contratación

"Servicio de Mantenimiento Total Preventivo y Correctivo al Sistema de Alarma, Detección y Supresión de Incendios del Centro Nacional de Control de Energía".

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificarán	DETECCION Y SUPRESION INTELIGENTES SA DE CV	ZYANIA TELECOMUNICACIONES SA DE CV
	competente, respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales.		1. cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo. 2. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social. 3. Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.		Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y las formalidades requeridas

El análisis realizado a la documentación presentado por el licitante se limita exclusivamente a verificar que cumpla con los requisitos y las formalidades establecidas en la Convocatoria, en ningún momento tiene por objeto validar el contenido de la información e instrumentos a que se refieren sus formatos, por tanto, el licitante es y será el único responsable de la legalidad, veracidad, integridad y fiabilidad de dicha documentación.

ELABORÓ

EVALUÓ

L.A.E. Lidia Lizzeth Durán Ayón
Supervisor Administrativo

C.P. Luis Carlos Castillo Aguirre
Encargado de la Subgerencia de Administración

LIDIA LIZZETH DURAN AYON|23-09-2026 14:46:52.434 UTC-06:00|CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA

3ecuwf3uooA0zhjYqv1gZrSeVIOqOEoYt3Q/6QMPPMKaRAhIJxxQwpL8wtLRWnl3sNxyNk1fJ8r3Fs4HXuRZ5keINS/Z3LQmc4R87WO/c4UBb2d64EDR3oJ8wS+hcQLL8whE9SXE+Jc5gzPNpQgx8w==

LUIS CARLOS CASTILLO AGUIRRE|23-09-2026 14:44:48.066 UTC-06:00|CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA

5ZL8J42U2g8QVvRYmdanGVGBYRpyEIL4LzeFEEW7yolqS2a+M/luFPha7op9Bps06eMn3mWHVPCISDKi95PdV+/od+16FwLRFxzVWmpMZKoYKqSpx93AukUs4iibJQ3ci77ub3KKSMjhVs8lw2AVGA==

LA-18-TOM-018TOM995-N-17-2026	Licitación Pública Nacional Electrónica	SERVICIO DE MANTENIMIENTO TOTAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA DE ALARMA, DETECCIÓN Y SUPRESIÓN DE INCENDIOS DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA
No. Procedimiento	Tipo de Procedimiento	Nombre del Proyecto

Criterio de evaluación		
Puntos y Porcentajes	Costo Beneficio	Binario

Especificaciones Técnicas de cada Partida	DETECCIÓN Y SUPRESIÓN INTELIGENTES S.A. DE C.V.		ZYANIA TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
Descripción Técnica del servicio	X		X	
Lugar, plazo o periodicidad para la prestación del servicio:	X		X	
Especificaciones Técnicas	X		X	
Alcance de la Contratación: Requerimientos mínimos	X		X	
Refacciones y materiales	X		X	
Evidencia y carta que garantice que "EL LICITANTE" cuenta con personal certificado para la programación del tablero mencionado en cada sitio (E-02 CERTIFICACIÓN EDWARDS EST-3, FIKE, etc.); conforme a la tabla de dimensionamiento del presente ANEXO TÉCNICO	X		X	
Evidencia y carta que garantice que "EL LICITANTE" cuenta con el software y hardware, llaves digitales, contraseñas, contraseñas genéricas (ID), códigos especializados para la comunicación y/o configuración de los equipos o dispositivos de los Tableros en cada sitio, así como de los sistemas de supresión mencionados en cada sitio. (E-03 CARTA EMITIDA POR LICITANTE).; conforme a la tabla de dimensionamiento del presente ANEXO TÉCNICO	X		X	
Certificación de que cuenta con personal certificado (Certificación vigente) para el diseño, instalación, operación y mantenimiento de sistemas de supresión para manejo de agentes limpios de la marca instalada en cada sitio, de los agentes limpios y componentes mencionados conforme a la tabla de dimensionamiento del presente ANEXO TÉCNICO (E-04 CERTIFICACIÓN SISTEMAS DE SUPRESIÓN)	X		X	
Carta responsiva de vicios ocultos donde se especifique que "EL LICITANTE"	X		X	

brinda una Garantía de "LOS SERVICIOS" y componentes por 12 meses a partir del término del contrato; conforme a la tabla de dimensionamiento del presente ANEXO TÉCNICO .					
Evidencia y carta que garantice que "EL LICITANTE" cuenta con las refacciones de los sistemas mencionados de cada sitio para el suministro instalación y puesta en marcha de forma inmediata, si se llegaran a requerirse derivados de los mantenimientos preventivos o correctivos. conforme a la tabla de dimensionamiento del presente ANEXO TÉCNICO	X			X	
Carta responsiva "EL LICITANTE" donde se especifique que el laboratorio cuenta con la documentación de certificaciones vigentes no mayor a un año, entregando copia de documentos o certificados del laboratorio para realizar el mantenimiento a cilindros de agentes limpios, cumpliendo las normas nacionales e internacionales para brindar el servicio a cilindros de agentes limpios mencionados en este ANEXO TÉCNICO (ECARO-25 y HFC227ea) y conforme a la tabla de dimensionamiento del presente ANEXO TÉCNICO .	X			X	
Carta responsiva donde se especifique que "EL LICITANTE" se hace responsable de los gastos que se originen para la atención y el tratamiento de lesiones o por consecuencias fatales de su personal o algún colaborador de "EL CENACE" que sean resultado de alguna mala maniobra, procedimiento mal ejecutado, por no seguir las normas de seguridad en el trabajo o por falta del uso apropiado del equipo de seguridad, sin responsabilidad alguna para "EL CENACE".	X			X	
Carta responsiva de reparación de cualquier falla o daño ocasionado a los sistemas o las instalaciones de "EL CENACE" por procedimientos mal ejecutados o desconocimiento en la materia tendrá imputaciones directas para "EL LICITANTE", haciéndose responsable de todos los gastos de reparación, refacciones, recargas de agente limpio o sustitución del equipo afectado total o parcialmente sin costo adicional para "EL CENACE".	X			X	
Carta responsiva de "EL LICITANTE" quien será responsable de todo el material para delimitar correctamente las áreas de trabajo, en todo momento hasta el término del contrato.	X			X	
"EL LICITANTE" deberá entregar en su PROPUESTA TÉCNICA/ECONÓMICA certificación de que cuenta con personal certificado para el diseño, instalación, operación y mantenimiento de sistemas de supresión para manejo de agentes limpios de la marca KIDDE.	X			X	
Acceso de Personal, Vehículos, Herramientas, Materiales y Equipo	X			X	
Seguridad del Personal, Vehículos, Herramientas y Equipo	X			X	
Mantenimiento, Maniobras y Delimitación de Áreas	X			X	
De las Instalaciones y Equipos de la Zona	X			X	



Generales					
Normas Aplicables a la Contratación					X
Periodo para la prestación de "EL SERVICIO"					X
Garantía de Cumplimiento					X
Garantía por Defectos o Vicios Ocultos					X
Póliza de Responsabilidad Civil					X
Deducciones					X
Forma y Lugar de Pago					X
Prorroga					X
Devoluciones					X
Modelo de Convenio de Participación Conjunta					X

Elaboró y Visto Bueno GCRBC

Elaboró y Visto Bueno SCSR

Ing. David Alejandro Langarica Palomo
Encargado de la Subgerencia Tecnologías de la Información

Ing. Carlos López Camacho
Subgerente de Control Santa Rosalía

Elaboró y Visto Bueno SCLP

Ing. Antonio Camacho Hernández
Jefe Depto. Operación de TIC SCLP

Méxicali, B.C. a 21 de septiembre de 2026

ANTONIO CAMACHO HERNANDEZ|22-09-2026 13:35:22.041 UTC-06:00|CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA
4iORtkuV0XFKze2IMMj0gNDYyw6Sp8EeRhRW8fXRaJfTRxvdQDCGWg6juR1CGIUx/FnhFV1AJYk95n6Ud3tkpSCMBxFXUx6A0zQ
GUsd8Ksbg3Ep0oQRTKWEEGvL9qdU2dcmTCuiQj5zthiw==

CARLOS AARON LOPEZ CAMACHO|22-09-2026 13:33:26.650 UTC-06:00|CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA
D2BpyIKfru/uXlsqf/6z6lIKUKzy4gkT7kdcz7vXMXoCs0UOthhsy8+5MQ6mIZzNikOK7kvq2j/0xkxv9B/ObENh7imneRB/LJ67x9gpA7/unm
s1BsLLAeGuaPXVPovj5QbA05y+oG7GZF41hYoA==

DAVID ALEJANDRO LANGARICA PALOMO|22-09-2026 13:31:24.963 UTC-06:00|CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA
A24jt7nUUVuDRbV7iXTfX59OUdY4AoU5FhRcmCw43EwPzLpvu4tLjGNCAbq/ysLjoxpSP0HFuy7oQ3EJlbHmlsHjXl6XK/TFKZcgu
/jChsp89ecUe3n2OeD8lHbayiXUOI/ErgzynG0w60ZEg==



LA-18-TOM-018TOM995-N-17-2026

Licitación Pública

Servicio de Mantenimiento Total Preventivo y Correctivo
al Sistema de Alarma, Detección y Supresión de Incendios
del Centro Nacional de Control de Energía

No. Procedimiento

Tipo de Procedimiento

Nombre del Procedimiento

Criterio de evaluación

X

Puntos y Porcentajes

Costo Beneficio

Binario

Partida	Sub-Partida	Sitio	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	DETECCION Y SUPRESION INTELIGENTES S.A. DE C.V.		ZYANIA TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.	
						Precio Unitario	Precio Total sin Impuestos	Precio Unitario	Precio Total sin Impuestos
1	1	GCRBC	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de detección y supresión.	Servicio	1	\$243,723.82	\$243,723.82	\$203,138.62	\$203,138.62
	2		Servicio de pruebas hidrostáticas a tanques contenedores de Agente Limpio HFC 227ea (FM200) Marca Kidde.	Servicio	1	\$508,471.71	\$508,471.71	\$607,856.71	\$607,856.71
	1	SCLP	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de detección y supresión.	Servicio	1	\$243,723.82	\$243,723.82	\$90,578.41	\$90,578.41
	2		Servicio de pruebas hidrostáticas a tanques contenedores de Agente Limpio HFC 227ea (FM200) Marca Kidde.	Servicio	1	\$318,784.05	\$318,784.05	\$343,186.50	\$343,186.50
	1	SCSR	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de detección y supresión.	Servicio	1	\$243,723.82	\$243,723.82	\$86,032.62	\$86,032.62
	2		Servicio de pruebas hidrostáticas a tanques contenedores de Agente Limpio HFC 227ea (FM200) Marca Kidde.	Servicio	1	\$176,338.89	\$176,338.89	\$147,079.93	\$147,079.93
						Subtotal	\$1,734,766.11*	Subtotal	\$1,477,872.79

***Nota:** Se determina que la propuesta del proveedor **DETECCION Y SUPRESION INTELIGENTES S.A. DE C.V.** se desecha ya que el precio ofertado resulta **No aceptable** el cual se encuentra por encima del Precio Aceptable de conformidad con el Art. 99, A Fracc. I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Elaboró

C.P. Luis Carlos Castillo Aguirre
Encargado de la Subgerencia de Administración de la Gerencia de Control
Regional Baja California

Visto Bueno

Ing. Isidro Ernesto Olivas Félix
Encargado de la Gerencia de Control Regional Baja California

Mexicali, Baja California a 24 de septiembre de 2026

ISIDRO ERNESTO OLIVAS FELIX|24-09-2026 16:07:44.160 UTC-06:00|CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA
kAsOPb/GFglabe7B/ayc7MA8CUeiy0A|NeMONdC3cwMxJ3cv+Ku7OVw0MxHODyJgSS7R6xseehQ6beV1qHgRiMC9/joZzY1leM2CHL
KLFBczWekMeDNAPpGDz6qPyH09RxxvCrl4/C3vCA98l4gLQ==

LUIS CARLOS CASTILLO AGUIRRE|24-09-2026 14:49:18.300 UTC-06:00|CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA
5ZL8J42U2g8QVvRYmdanGULaafC62Fsmh9LmtvixuOFxX5Z+Q3/jy9Lv3hG0p3dgDWeWbilsPkanzle4APT2ZKd7FLWm5LLYCus5CG
Mf5Av4j4RF/Mqitc/BB8BAp9RAgyyKY3OI93dC16EivVQ==

Calzada Héctor Terán Terán No.1566 Desarrollo Urbano Xochimilco Mexicali, 21380, BC.
Tel.: (686)-284-7760
www.gob.mx/cenace



Determinación de precios aceptables y convenientes realizado del Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. LA-18-TOM-018TOM995-N-17-2026 para la contratación de "Servicio de Mantenimiento Total Preventivo y Correctivo al Sistema de Alarma, Detección y Supresión de Incendios del Centro Nacional de Control de Energía".

Precio No Aceptable:

Se determina que los precios ofertados resultan como **Aceptables** de conformidad con el Art. 99, A Fracc. I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Cvo.	Cálculo Precio no aceptable (Precio que se observa como mediana en la Investigación de Mercado)	
	Licitante	Monto PE Partida Única
1	ADA SOLUCIONES CON INGENIERIA, S.A. DE C.V.	\$1,644,556.56
2	DETECCION Y SUPRESION INTELIGENTES S. A. DE C. V.	\$2,992,532.02
3	INJINEERINKA MANTEZ, S.A. DE C.V.	\$ 719,890.00
4	OCASO INTEGRADORES, S.A. DE C.V.	\$ 1,437,473.13
5	OSCAR LOPEZ LEAL	\$822,700.00
6	ZYANIA TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	\$1,675,295.63
	Mediana de la Investigación de Mercado	\$1,541,014.85
	Porcentaje	10%
	Importe	\$154,101.48
	Precio aceptable	\$1,695,116.33

Precio Conveniente:

Se hace constar que no se requiere acreditar que un precio ofertado se desecha porque se encuentra por debajo del precio determinado conforme a la fracción **XV** del artículo **5** de la **Ley**, en términos de lo previsto en los artículos **49**, fracción **IV** de la **Ley**; y **99**, inciso **B** de su Reglamento.

ISIDRO ERNESTO OLIVAS FELIX|24-09-2026 17:15:07.617 UTC-06:00|CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA

kAsOPb/GFgLab7B/ayc7MA8CUeiy0AjNeMONdC3cwMfAXsO2Nn9qgknkGbsORL8Poo7C0liAzwTNYYGNT3a3VHqbutO+7ZhPFeevw
2fls1B/BLTyOARqbh3M5Pb7f7e7fd8daUwKQ3U2KusK+9A==

Elaboro:

Visto Bueno:

DAVID ALEJANDRO LANGARICA PALOMO|24-09-2026 17:08:19.874 UTC-06:00|CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA

A24rCnVvVj7Bz9p6B5F3M2Y0BVWz9N4s+MaQ8jYrjKwH7wONW6DEv6lcc663RPEC3M54t8x2Y0LWp49vnta3Q0gduChe
wP9ThME0LH5ELij7QSTT+ndA0Tami7kQCBxv2MpBjXew==

C. P. Luis Carlos Castillo Aguirre
Encargado de la Subgerencia de
Administración

Ing. Isidro Ernesto Olivás Félix
Encargado de la Gerencia de Control
Regional Baja California

ANTONIO CAMACHO HERNANDEZ|24-09-2026 16:59:33.701 UTC-06:00|CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA

4iOfRtkuVOXFKze2IMMJ0kAbfVuVCy2RsZcpk0OykYeBIDJpK+ZY2UjZPJkWX2SavwgcgPO1vnOfM2P2M814jPihjWlj8DQ1xElVlyCVtH
RF7/b3D5Vf6ElmMVS2QcMeEY4A3azdx86rPuUT/B5ig==

ISIDRO ERNESTO OLIVAS FELIX|24-09-2026 16:48:35.644 UTC-06:00|CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA

DASOPb/GFgLab7B/ayc7MA8CUeiy0AjNeMONdC3cwMfAXsO2Nn9qgknkGbsORL8Poo7C0liAzwTNYYGNT3a3VHqbutO+7ZhPFeevw
2fls1B/BLTyOARqbh3M5Pb7f7e7fd8daUwKQ3U2KusK+9A==

LUIS CARLOS CASTILLO AGUIRRE|24-09-2026 16:22:57.935 UTC-06:00|CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA

5ZL8J42U2g8QVvRYmdanGUCBvR02FtH4AFBZW05k8Qr4SMV62S8RVC6LX0N1ZEKk1BFRKQEM02340s2YfVnBjBmBSOV
bndZV6dUjBp2e68pWf3u6ZUR931u027s5Nas5E0zME0B7Mxg==

Tel.: 52 666 284 7710, 666 284 7711

www.gob.mx/cenace



CADENA ORIGINAL:
|| LA-18-TOM-018TOM995-N-17-2026 | LUIS CARLOS CASTILLO AGUIRRE | CAAL760919R1Y1 | SERVIDOR PÚBLICO | ENCARGADO DE LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION | ACTA DE FALLO | f99d9755a3ac4cf186f2217b7eb3c5c584420842f5c29b88c3513ee87cf8c | 25-09-2026 12:48:02 ||

FIRMA ELECTRÓNICA:
SLZcz8RTDCtqllNlMORpfofnei9SuijYwZ6IR63TKf0yGNWleO8u8KclpevV7xK78nRzkC9tgqG6SPmBljQx01sxIkqF1j1f8T5XkFfwV2DpW5Ip7wFImOApPhWjBOTE+yM6y103jGr6zblDmYYByhULIRWVRj8/xUgh9vUkOxTKL4uQOyn6ldRp3nChO4DvWdJzEVPHTxYDX6SKhnvw9o6v75aFAUF4t12OrU6xD9Ni3w0XvdQDMfCms3jG+9vZ1bv+jZKmk1fqNN5ycZ1ytqQjAX/seeMfYtyy8M42WWsdjUkyUv8PH38vT3FU6CtRAUFUSMm19ZgsbVOW==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
39de3abe-31cb-4fe1-982b-5d6ed7681dc7



CADENA ORIGINAL:
|| LA-18-TOM-018TOM995-N-17-2026 | ANTONIO CAMACHO HERNANDEZ | CAHA7211285YA | SERVIDOR PÚBLICO | JEFE DE DEPARTAMENTO | ACTA DE FALLO | f99d9755a3ac4cf186f2217b7eb3c5c584420842f5c29b88c3513ee87cf8c | 25-09-2026 12:37:51 ||

FIRMA ELECTRÓNICA:
L/g6X50ogNuuyjX+wncMyomrgvE7fNuXcmXsaHipc6jO+eCqAIVz8MJQ9QrjA0Tz7WaIOB1eDOWInoqmOAWeajQililNoOIWpDDKISjUlyOZW5qTORKjCjAc5m4PjvamMed4SnDPrNoyrXYGI67K6/u8XR/T1jC5hujRGYV9N5h1QrW5I686xZyVzQqg4ig+DWVto05K6GFmsOxtjrhA7G1aDupeUowvbMMRHeF5a2kHtGBXe2bzhC8ynBlUW7AlwFMk9r6SS2CjivPj/4d5I/av5Nhn7jXDxwpp0I5S2B7dpcz2sqceeyMZ8j/Cvq8dpwIA+P9XmmGzuzK2LA==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
b8c4a122-888b-4ae7-a9f3-2edfd290cafa



CADENA ORIGINAL:
|| LA-18-TOM-018TOM995-N-17-2026 | SUSAN JAHAIRA TERAN GUTIERREZ | TEGS8412222UA | SERVIDOR PÚBLICO | ORGANO INTERNO DE CONTROL | ACTA DE FALLO | f99d9755a3ac4cf186f2217b7eb3c5c584420842f5c29b88c3513ee87cf8c | 25-09-2026 12:41:07 ||

FIRMA ELECTRÓNICA:
F+RnG5Quo9aepNo3fjXF/KvGnvZ2CGLGAnxsGf9ntMrjpXhokWK6MMkfkxc+Ux2vNBp2vTXM0GGYya6sENec1U/MWGYWXZ7pOtW5ZH6aznVj9PGfdNzxT4Ac9zD3R65zNySAVAY5q6V2BpVIECU0FX0qrTHgmhNF3G7QCkKa8gP5DF6NTH68g+wUhN6cMRHx58eI0TRzPYB5x75Sr1pJlHV3I3ESlmqj1quOdeIqCwj79Uq1kerWC+yAavC7jRDBabkGakq6iVWOUilbKfjF++1jFyRckMkoDW+ZLwHq9AvxIKUgsQCKwEuGtAN/+5H4omHUE6vpeDpSdhsng==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
46df2539-73a1-435b-95ae-4b7d3fa5c66e



CADENA ORIGINAL:
|| LA-18-TOM-018TOM995-N-17-2026 | CARLOS AARON LOPEZ CAMACHO | LOCC7911042UA | SERVIDOR PÚBLICO | SUBGERENTE DE CONTROL SANTA ROSALIA | ACTA DE FALLO | f99d9755a3ac4cf186f2217b7eb3c5c584420842f5c29b88c3513ee87cf8c | 25-09-2026 12:56:40 ||

FIRMA ELECTRÓNICA:
ah7vuBYHNLHEC+W4szwspF+sjePRvcO8wm4KajIBGkVAUHXBDfyxWJN9rknWRIAXISUMhHU3t4Nqj8EJQ9Kf6zOkcwi32lqzwmdODEoLrvQFF12iBdhPbG0t31pizzZuA+9U2LWEy/jITkPo9PRRfmrfof0h5Yhbpq8/+SlrnNqQoxinsp/50EHokWearRikU0Ej81apaqdPkZkt68H9Ix6Nj3mRaj9wvF8YjU2lX07XgwbE+bGcpvZQ56MWXkjEP2iRASj/sFDn/xPHmWpvp4a/FgCu/X4H9HahU5hMiniPubLhquAGySvI/qgAZGOLCxwFLTN3kFcn+63aF6sg==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
54cfc74-c17c-4360-bd0a-919e2fa5740f



CADENA ORIGINAL:
|| LA-18-TOM-018TOM995-N-17-2026 | ISIDRO ERNESTO OLIVAS FELIX | OIIF801107B7A | SERVIDOR PÚBLICO | ENCARGADO GERENCIA DE CONTROL REGIONAL BAJA CALIFORNIA | ACTA DE FALLO | f99d9755a3ac4cf186f2217b7eb3c5c584420842f5c29b88c3513ee87cf8c | 25-09-2026 12:47:16 ||

FIRMA ELECTRÓNICA:
ZMcDEWwXfQrFmaNnmAYUNsFF7KUPZKPo6dQ+fqY/ZxXBdOFWx32QyVe4BdddIKrmEvylp9HhzPe+Mjz2AkhHSAH9Yvzz7Q5cC1pStnylrSW0S0XeIDTvoejMmUEBNIDknLljg463d7JZShkDTA4/kvxyZ4scaXPB9KLvHcZ/LfJRdqdXvUK3TdC19Nfncn8bM0EDFgVgXq+Xb7R6Kj35C5KfRqQehIudk0N/vMTz7f1s8nrz5TJLNMKAaguf7g3jK/fHLApe2dOOI8ieZuvY1EtizpTy4ULYubMzpLh6nevHpmAMZcw680feZ7jBy96sD9jkitfdg==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
e6bc05bd-9759-4d6a-ac71-73cb295f508c



CADENA ORIGINAL:
|| LA-18-TOM-018TOM995-N-17-2026 | DAVID ALEJANDRO LANGARICA PALOMO | LAPD800731934 | SERVIDOR PÚBLICO | SUBGERENTE DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION | ACTA DE FALLO | f99d9755a3ac4cf186f2217b7eb3c5c584420842f5c29b88c3513ee87cf8c | 25-09-2026 12:38:21 ||

FIRMA ELECTRÓNICA:
RC9GcZa1eXeY/F9+Li/RIrTR9yxCZKxy9LNCeepgacuerAxBhsbri/iDufoTVChZCNVUUIY3nTzqDmX/Sftwhjtje+P3cCGOXaxnPipB2u4oXeRr0P4xRS/Ush7Hr7g3kw+eBij9F3OCQk8wvNXLoOGnErj6PtrAN+SjbmMnxrWgtyXBL9Yec3h/bQljq5/vP6PdytUxtiLhLVswA15GZNtmus4BWSLLMCNbm9vQ8G7HsetolwE5luBm1808v84SXdewZCifRuHKM/xxGotR11LxgHHIUUf1Oynv4GmsuVdZGIIRG5j6PhZB99Tmfd7KnLsvhCHfief6Q==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
5271f1d4-0cd0-4366-b49b-4bde6fa6dbf0

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
Margarita
Maza

<https://www.gob.mx/buengobierno>